



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. II N° 16 CIUDAD UNIVERSITARIA 23 DE FEBRERO DE 1978

CCH

LAS METAS PROPUESTAS HAN SIDO SUPERADAS

- ★ Informe sobre el cumplimiento del programa de superación académica propuesto por la Junta de Directores de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades
- ★ Criterios para asignar plantel a los alumnos
- ★ Institucionalización de las estructuras académicas

La Junta de Directores a través de la Unidad de Sistemas y de los departamentos correspondientes, presentó a la Coordinación de la Administración Escolar un conjunto de criterios de asignación que abatirán, por un lado, la cantidad de solicitudes de cambio de plantel y, por otro, los índices de deserción inicial que algunos planteles tienen con graves perfiles.

Al respecto, en la última asignación de alumnos correspondiente al ciclo escolar 77-78, se constató una notable mejoría.

Continúa Pág. 6

INAUGURA EL RECTOR LA TIENDA DE AUTOSERVICIO UNAM

- ★ Extenso surtido de mercancías
- ★ Funcionalidad y belleza de las instalaciones
- ★ Trámites para obtener credencial
- ★ En servicio a partir de hoy

Págs. 5, 16 y 17

Designados directores por la H. Junta de Gobierno

**EL DOCTOR ABELARDO VILLEGAS
EN FILOSOFIA Y LETRAS Y EL
LICENCIADO SERGIO ROSAS
ROMERO EN LA ENEP ARAGON**

Pág. 2

Presentadas por el Rector a la H. Junta de Gobierno

**TERNAS PARA LOS
INSTITUTOS DE
INVESTIGACIONES
BIBLIOGRAFICAS,
MATEMATICAS E
INVESTIGACIONES
FILOSOFICAS**

Pág. 3

En el Palacio de Minería

**EXPOSICION
"LA ARQUITECTURA
Y SUS LIBROS"**

- ★ 255 títulos editó la UNAM en 1977
- ★ Además, 231 trabajos diversos
- ★ En Humanidades, las bibliotecas son laboratorios

Pág. 4

Visitan la UNAM:

**LOS EMBAJADORES DE LAS REPUBLICAS
POPULAR DE HUNGRIA Y FEDERAL DE ALEMANIA**

Pág. 7

LA H. JUNTA DE GOBIERNO DESIGNO DIRECTORES EN FILOSOFIA Y LETRAS Y EN LA ENEP ARAGON

- ★ El doctor Abelardo Villegas fue nombrado director en Filosofía y Letras
- ★ Como director de la ENEP Aragón se designó al doctor Isaac Sergio Enrique Rosas Romero
- ★ Sustituyen al doctor Ricardo Guerra y al ingeniero Pablo Ortiz Macedo, respectivamente

En sesión ordinaria celebrada el día lunes 20 de febrero, la H. Junta de Gobierno de la UNAM designó al doctor Abelardo Villegas director de la Facultad de Filosofía y Letras y al licenciado y doctor en Derecho Penal, Isaac Sergio Enrique Rosas Romero como director de la ENEP Aragón, quienes sustituyen en los referidos cargos al doctor Ricardo Guerra y al ingeniero Pablo Ortiz Macedo, respectivamente.

El doctor Abelardo Villegas egresó en 1958 de la citada Facultad con el título de maestro en Filosofía, iniciando sus actividades docentes en la misma como adjunto al Seminario de Historia de las Ideas de América en 1961.

En 1966 asumió la plaza de profesor de tiempo completo especializado en Filosofía Latinoamericana y en 1971, en la misma Facultad, obtuvo el grado de doctor en Filosofía con mención honorífica.

Durante el año 1973 fue designado profesor titular e impartió las siguientes asignaturas: Filosofía de México, Filosofía en Latinoamérica, Introducción a la Filosofía y Antropología Filosófica. En 1974 fue nombrado profesor titular de tiempo completo y en la actualidad imparte los seminarios de Ideología Política en América Latina y Filosofía Latinoamericana, como también la asignatura Antropología Filosófica.

Desde 1970 a 1973 el doctor Villegas fue jefe del Departamento de Humanidades de la Dirección General de Difusión Cultural de la Universidad Nacional. En 1972 fue electo

representante del Colegio de Profesores de Filosofía ante el Consejo Técnico de esa Facultad. Por otra parte, en febrero de 1977 se le nombró director de Radio Universidad.

Becado en 1965, realizó trabajos de investigación en diversos centros de documentación americanos para la elaboración de un trabajo sobre el pensamiento político contemporáneo en América Latina.

Ha asistido a numerosos congresos sobre temas de su especialidad y ha integrado diversas misiones culturales.

Autor de varios libros, entre los cuales podemos citar **Reformismo y revolución en el pensamiento latinoamericano**, editorial Siglo XXI, y **Positivismo y porfirismo (antología)**, editado por SepSetentas. Ha publicado también numerosos artículos en revistas especializadas.

Por su parte, el doctor Isaac Sergio Enrique Rosas Romero es egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM, en cuya División de Estudios Superiores realizó estudios de posgrado, obteniendo el título de doctor en Derecho Penal.

Desde 1967 se desempeña como profesor de Derecho Procesal Penal en la misma Facultad, y desde 1976 es catedrático en el Área de Derecho y consejero técnico de la ENEP Aragón.

Miembro activo de varias asociaciones profesionales vinculadas con su especialidad, el doctor Rosas Romero ha dictado numerosas conferencias y participado en diversos congresos y reuniones científicas.

TERNA PARA LA DESIGNACION DE DIRECTORES DE LOS INSTITUTOS DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRAFICAS, MATEMATICAS E INVESTIGACIONES FILOSOFICAS

De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto General de la UNAM, el rector, doctor Guillermo Soberón, turnó a la H. Junta de Gobierno las ternas respectivas para la designación de directores de los Institutos de Investigaciones Bibliográficas, Matemáticas e Investigaciones Filosóficas, en virtud de haber concluido su periodo los respectivos directores.

Las ternas están integradas, en orden alfabético, por las siguientes personas:

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRAFICAS

Maestra Gloria Escamilla González

Licenciada María del Carmen Ruiz Castañeda.
Maestro Roberto Moreno y de los Arcos

INSTITUTO DE MATEMATICAS

Doctor Raymundo Bautista Ramos
Doctor Humberto Cárdenas Trigos
Maestro en Ciencias Alejandro Odgers López

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSOFICAS

Licenciado Hugo Margáin Charles
Doctor Bernabé Navarro Barajas
Maestro Wonfilio Trejo Reséndiz

El ingeniero Alfredo Mustieles

COORDINADOR EJECUTIVO DE LA COMISION COORDINADORA DEL SERVICIO SOCIAL INTEGRAL

★ Con la representación del rector Guillermo Soberón, el doctor Valentín Molina Piñeiro, secretario de Rectoría, le dio posesión del cargo

y del espíritu de colaboración, así como la conciencia de la importancia que reviste esa dependencia.

Asimismo, el secretario de

Rectoría hizo hincapié en la confianza depositada en el ingeniero Alfredo Mustieles, quien de inmediato se hizo cargo de los programas de la dependencia.

Por otra parte, en la Dirección General de Información, fueron designados los ingenieros Fernando Galindo Treviño y Roberto Arrache y Marín, como subdirectores de Prensa e Información, respectivamente, en sustitución del licenciado Salvador Carmona Amorós y del ingeniero Alfredo Mustieles Díaz.

Por acuerdo del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, el ingeniero Alfredo Mustieles fue nombrado coordinador ejecutivo de la Comisión Coordinadora del Servicio Social Integral.

Con la representación del doctor Soberón, el doctor Valentín Molina Piñeiro, secretario de Rectoría, dio posesión del cargo al ingeniero Mustieles el pasado martes 21.

El doctor Molina destacó, en la ocasión, que el logro pleno de los objetivos que han dado lugar a la Comisión requieren del esfuerzo conjunto



Doctor Angel San Román Vázquez, ingeniero Gerardo L. Dorantes, doctor Valentin Molina e ingeniero Alfredo Mustieles Diaz.

LA UNAM POSEE LA MITAD DEL ACERVO BIBLIOGRAFICO DEL PAIS

- ★ 30 millones de pesos erogó la UNAM durante 1977 en la adquisición de libros; en el presente año se incrementará un 20% esa cifra.
- ★ Fue inaugurada la exposición "La Arquitectura y sus Libros"
- ★ Influencia de la arquitectura europea en las primeras construcciones de América

En 1977 la Universidad Nacional Autónoma de México erogó más de 30 millones de pesos en la adquisición de libros y, para el presente año, esta cantidad se incrementará en un 20%, informó el doctor Guillermo Soberón, rector de esta Casa de Estudios, durante la inauguración de la muestra "La Arquitectura y sus Libros", organizada por la Coordinación de Humanidades y por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, celebrada el 20 del corriente en el Palacio de Minería.

Asimismo, el doctor Soberón señaló que la Universidad es poseedora de una singular riqueza bibliográfica: "Se estima que en la UNAM se encuentra la mitad del acervo bibliográfico con que actualmente cuenta el país. Esto es una gran responsabilidad", subrayó.

Expresó la satisfacción de la UNAM por la celebración de actos como éste. Hizo hincapié en que la inauguración de esta muestra pondrá de manifiesto el gran interés de nuestra Casa de Estudios respecto al libro, con todas las consecuencias que este gran instrumento cultural tiene.

El conocimiento de toda esta riqueza de información, agregó, y la recuperación de la misma, ha requerido el diseño e implantación de modernos procedimientos como es la computación electrónica. "Ha sido muy satisfactorio constatar en días pasados cuando asistimos a la reunión del Consejo de Bibliotecas y Documentación de la Universidad, los progresos que en este sentido se han llevado a cabo".

Finalmente, el Rector dijo que la producción de los libros por parte de la Universidad ha ido en aumento, el año pasado se produjeron 255 títulos, además de 231 trabajos diversos. "Por todo esto, quisiera felicitar a la Coordinación de Humanidades y al Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, por su afán de presentar al pueblo de México lo que la Universidad tiene para utilizarse".



Momento en que el doctor Guillermo Soberón inaugura la exposición "La Arquitectura y sus Libros", en el Palacio de Minería. Lo acompañan, entre otras personalidades, el doctor Ernesto de la Torre Villar, el licenciado Jorge Carpizo y el ingeniero Javier Jiménez Espriú.

Por su parte, el licenciado Jorge Carpizo, coordinador de Humanidades, destacó que la UNAM tiene una política definida en el manejo de sus bibliotecas y libros, además que son múltiples los aspectos de dicha política: "En el área del Consejo Técnico de Humanidades estamos convencidos de que las bibliotecas son nuestros principales laboratorios. Necesitamos especialistas en el manejo de bibliotecas y centros de documentación", dijo e indicó, que el Consejo Técnico de Humanidades dio ya

instrucciones a la Coordinación de Humanidades, para desarrollar un curso de preparación, de especialistas en documentación en ciencias sociales y humanísticas.

"Nos da verdadero orgullo poder decir que es la primera vez que en América Latina se ofrece un curso de esta naturaleza y al máximo nivel", subrayó el licenciado Carpizo.

Más adelante, el licenciado Ernesto de la Torre Villar, investigador del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, se refirió a especialistas como Manuel Tous-saint, Mario Buschiazzi, Graziano Gasparini, Enrique Marco Dorta y Diego Angulo, quienes mayormente han abordado el desarrollo arquitectónico hispanoamericano, y la considerable influencia de la arquitectura europea a partir de las normas del Renacimiento y las formas del gótico en las primeras construcciones americanas.

Ese influjo de arte clásico hacia América, predomina, como se observa en la mayor parte de los edificios, apuntó. "Insistimos pa-

ra que la exposición pudiera efectuarse en este recinto, subrayó el licenciado de la Torre Villar, porque el Palacio de Minería, obra del genial valenciano Manuel Tolsá, es resumen y cristalización de la labor arquitectónica en México. Esta muestra, que no es sino parte mínima del enorme acervo de la Biblioteca Nacional de México, permitirá a los estudiantes aprovechar su rico contenido, y a todos, apreciar debidamente el enorme valor cultural y económico que dicho acervo tiene", finalizó.

SUSTANCIAL MEJORIA EN LA APLICACION DEL SALARIO DEL PERSONAL

★ Asistieron autoridades, funcionarios y representantes del personal académico y administrativo

El doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, inauguró anoche la moderna Tienda de Autoservicio UNAM para el personal académico y administrativo de la Institución, que permitirá una sustancial mejoría en la aplicación del salario del personal.

Ante representantes del personal administrativo y académico, así como de autoridades de esta Casa de Estudios, todos ellos acompañados de sus señoras esposas, el doctor Soberón, acompañado de la señora Socorro Chávez de Soberón, cortó el tradicional listón inaugural.

Momentos antes, el ingeniero Javier Jiménez Espriú, secretario general Administrativo dio la bienvenida a los asistentes al acto inaugural, entre los que se encontraban, además del doctor Soberón, el doctor Fernando Pérez Correa, el doctor Valentín Molina, el licenciado Diego Valadés, el licenciado Jorge Carpizo, el doctor Agustín Ayala, el arquitecto Jorge Fernández Varela, así como directores y funcionarios universitarios. Asimismo, se encontraban presentes el licenciado Raúl Campos Rábago, presidente de las Asociaciones Autónomas del Personal Académico, el licenciado Evaristo Pérez Arreola, secretario general del

Sindicato de Trabajadores de la UNAM, así como otros representantes del personal académico y administrativo.

Todos los asistentes mostraron su satisfacción por el variado surtido de artículos que tiene el establecimiento, así como por sus amplios pasillos y modernas instalaciones, que hacen de esta tienda una de las mejores del área metropolitana.

El Rector de la UNAM y la señora Soberón realizaron un amplio recorrido por los diferentes departamentos, donde observaron los artículos y productos que se ofrecerán a empleados, trabajadores y maestros universitarios con descuentos de hasta el 30% con relación a los precios que privan en el mercado nacional.

Caracterizada por la belleza, sencillez y funcionalidad, la tienda cuenta, entre otros, con los siguientes departamentos: abarrotes, comestibles, salchichonería, carnes, vinos y licores, lácteos, perfumería, libros y revistas, línea electrónica, jarciería y ferretería.

Permanecerá abierta de lunes a sábado de 10:00 a 20:00 horas y se estima que en promedio la visitarán diariamente alrededor de 5,000 personas (ver páginas centrales).



Momentos en que el Rector de la UNAM inaugura la Tienda de Autoservicio UNAM, acompañado de la señora Soberón, autoridades, funcionarios y representantes del personal académico y administrativo.

LAS METAS...

(Viene de la Pág. 1)

Lo anterior lo manifestaron los cinco directores de los planteles de Ciencias y Humanidades, en el **Informe sobre el cumplimiento del Programa de Superación Académica** propuesto por la Junta de Directores de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades el pasado jueves 16, en junta de trabajo ante el rector de la UNAM, doctor Guillermo Soberón, el secretario general Académico, doctor Fernando Pérez Correa, y el secretario general Administrativo, ingeniero Javier Jiménez Espriú.

Como se informó, el 11 de abril de 1977, la Junta de Directores de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades entregó al Rector y al secretario general Académico, el **Plan de acciones académicas** como respuesta al **Programa de Superación Académica de la Universidad**, propuesto e impulsado por el Rector.

Algunos de los logros relativos que cubre el periodo del 11 de abril de 1977 al 15 de febrero de 1978 fueron: la aprobación de la creación del Seminario Académico de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, dentro del plan para la capacitación y el desarrollo de cuadros directivos; cursos para profesores, con el apoyo de la Dirección General de Asuntos de Personal Académico y de la Dirección General de Planeación, la Secretaría de Planeación y la Secretaría Académica de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, las cuales se encuentran diseñando un plan integral de formación y superación del personal docente, jerarquización de las necesidades académicas para el programa de apoyo a la docencia. El estudio establece un marco académico de referencia que

permitirá evaluar los objetivos de las actividades de apoyo a la docencia y, en consecuencia, optimizar el uso de los recursos del Colegio.

Por otra parte, se configurarán las normas de la presentación de los proyectos para optar por plazas de profesor de carrera y de complementación académica y criterios de evaluación de los mismos, la adquisición de bibliografía pedagógica básica; criterios para publicaciones; criterios de asignación de alumnos de primer ingreso; necesidades presupuestarias, donde por disposición de la Junta de Directores, los secretarios Administrativos de los Planteles de la Unidad realizaron estudios tendientes a plantear en los anteproyectos de presupuesto para 1978 las necesidades de plazas, materiales, equipo y servicios administrativos, que conllevan la implantación del Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior y el Profesorado de Complementación Académica.

Por último, la institucionalización de las estructuras académicas y elaboración de normas de calidad. Aquí se realizan serios esfuerzos en el Colegio de Ciencias y Humanidades, alentados por la Jun-

ta de Directores, con objeto de institucionalizar las estructuras académicas del mismo y crear normas que fijen criterios de calidad en el trabajo académico que la institución realiza.

Estuvieron presentes el coordinador, licenciado David Pantoja Morán; los directores de los planteles: Zacapatzalco, ingeniero químico Ignacio Rodríguez R.; Naucalpan, doctor José de Jesús Bazán Levy; Vallejo, físico Rafael Velázquez Campos; Oriente, C.P. Rodolfo Coeto Mota; Sur, Q.F.B. Consuelo Ortiz de Thomé. Además, el director general de Planeación, ingeniero Gerardo Ferrando Bravo; el coordinador de Humanidades, licenciado Jorge Carpizo; el director de la Unidad Académica, maestro en Ciencias, Héctor Domínguez A. y el director de la Unidad Académica de Bachillerato, ingeniero Alfonso López Tapia.

Como conclusión, señalaron, se puede subrayar que las metas propuestas a corto plazo se lograron cabalmente y han sido superadas. Esta circunstancia ha permitido que se hayan iniciado actualmente, algunas de las acciones propuestas para realizarse a mediano plazo.



El coordinador del CCH da a conocer al Rector y a los secretarios generales Académico y Administrativo el avance del programa de superación académica en ese Colegio. Lo acompañaron la Junta de Directores de los Planteles y los directores de las Unidades Académicas de Bachillerato y Profesional y de Posgrado.

VISITARON LA UNAM LOS EMBAJADORES DE LAS REPUBLICAS POPULAR DE HUNGRIA Y FEDERAL DE ALEMANIA

El pasado día 21 de febrero, el doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, recibió a los embajadores de las Repúblicas Popular de Hungría y Federal de Alemania, señores Zsiva Peják y Norman Dencker, respectivamente, quienes estuvieron acompañados por el doctor James Kiraly, primer secretario de la embajada de Hungría y por el señor Gerd Plükebaum, secretario de Asuntos Culturales de la embajada de la República Federal de Alemania.

Durante la plática con los diplomáticos húngaros, el Rector destacó la colaboración que en fechas pasadas ha habi-



Durante su visita al Rector de la UNAM, el embajador de la República Popular de Hungría, señor Zsiva Peják.



El doctor Guillermo Soberón observa un libro que le fue obsequiado por el embajador de la República Federal de Alemania, señor Norman Decker, quien aparece al centro; a su lado, el secretario de Asuntos Culturales de la Embajada, señor Gerd Plükebaum.



Momento en que el señor Peják, embajador de Hungría, inaugura el homenaje gráfico a Endre Ady, en la Biblioteca Central. Lo acompaña el doctor Valentín Molina, secretario de Rectoría.

do, entre esa sede diplomática y la UNAM.

El señor Peják resaltó, también, esos vínculos de colaboración e invitó al doctor Soberón a la inauguración de la exposición **Homenaje Gráfico a Endre Ady**, poeta húngaro quien, dijo, plasma en su obra sentimiento, lucha y el espíritu de su pueblo.

Inmediatamente se trasladó, en compañía del doctor Valentín Molina, secretario de Rectoría, a la Biblioteca Central, en donde hizo la declaración inaugural. La exposición, fue organizada por la Dirección General de Actividades Socioculturales, dependiente de la Secretaría de Rectoría.

Posteriormente, en una cordial entrevista, el Rector dialogó con los diplomáticos alemanes sobre el intercambio de becarios entre las Universidades de México y Alemania.

El embajador, señor Dencker, se mostró complacido por la magnitud e importancia de las investigaciones que realiza la UNAM, así como de sus instalaciones.

Finalmente, el Rector y el diplomático pusieron de manifiesto su mutuo interés por participar en un futuro encuentro de becarios, en beneficio de las Universidades de ambos países.

EL SISTEMA PRESUPUESTARIO EN LA UNAM Y SU ESTRUCTURA

- ★ 10 años de experiencia de nuestra Casa de Estudios y pionera de dicha técnica
- ★ La Universidad define su presupuesto en 17 programas fundamentales
- ★ La evaluación fase primordial del sistema
- ★ Entrevista con el licenciado Alberto Menéndez Guzmán

El sistema presupuestario en la UNAM se estructura en base al método denominado "Presupuesto por Programas". En esta técnica se programan las acciones definiendo los objetivos, las metas, señalando los costos, asignando recursos y, desde luego, estableciendo unidades de comparación las cuales permitan evaluar los resultados.

Así lo señaló el licenciado Alberto Menéndez Guzmán, jefe del Departamento Técnico de la Dirección General del Presupuesto por Programas de la UNAM; dijo también, que en esta técnica, nuestra Universidad tiene 10 años de experiencia y se ha convertido en la pionera en nuestro país y punto de referencia para su utilización en el sector público.

Lo anterior significa, agregó, que la Universidad, además de sus labores como forjadora de hombres dedicados a la cátedra, la investigación y a la difusión de la cultura, ha cumplido también, la función de ser un lugar donde se experimenten sistemas y procedimientos administrativos que ayuden a resolver problemas complejos del país, entre los que están los de la administración nacional.

El sistema ha coadyuvado a que la Universidad no tenga las situaciones deficitarias que anteriormente tenía, al programar de mejor manera sus actividades y fundamentar los programas y sus requerimientos.

Actualmente, la Universidad sigue teniendo recursos limitados, pero se les da un mejor uso, aseveró el licenciado Menéndez,

quien aparte de ser egresado de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, es especialista en Planificación y Presupuesto y profesor del Seminario sobre Política y Planificación.

Un elemento de difusión que se ha venido utilizando, en la Dirección General del Presupuesto por Programas es la elaboración del material bibliográfico sobre Presupuesto por Programas. Se han editado folletos y algunos trabajos de investigación, que tienen como misión difundir esta técnica, tarea que la Universidad debe propiciar.

El licenciado Menéndez, que ha representado a México en el V Seminario Interamericano de Presupuesto Público, efectuado en Quito, Ecuador; el VI en Brasilia y en el XVII Congreso Internacional de Ciencias Administrativas realizado en Abidjan, Costa de Marfil, indicó como otro de los aspectos importantes el de la evaluación presupuestaria, "la fase más compleja pero indiscutiblemente de mayor relevancia".

Subrayó lo difícil de medir el impacto que una investigación pudiera tener sobre la sociedad, así como su influencia en la cultura, pero es necesario conocer el efecto de la realización de eventos dentro o fuera del contexto universitario.

La evaluación es una técnica, que permite conocer si los recursos universitarios han sido manejados eficaz y eficientemente. La dificultad técnica primera, radica en no poder definir cuál es la unidad de medida más caracte-



Licenciado Alberto Menéndez.

rística para hacer la evaluación, prosiguió.

Sin embargo, Menéndez Guzmán hizo notar un punto muy importante de la Universidad: "Por primera vez en muchos años, sabemos lo que estamos haciendo; y podemos percatarnos si lo estamos haciendo bien, y, por consiguiente, esto nos da la oportunidad de hacerlo mejor. Creo que ese es el fundamento real de la evaluación, etapa en la que estamos".

Más adelante, al interrogarlo sobre el número de programas donde la Universidad define su presupuesto, el licenciado Menéndez señaló que las funciones se cumplen en 17 programas sustantivos. De éstos, 6 son canalizados hacia aspectos de docencia que incluyen la educación preparatoria, técnica, profesional, la de estudios superiores y la de formación especial; abarca los sistemas abiertos y un programa que auxilia y respalda a los programas básicos.

Respecto al área de investigación los programas se dividen en las áreas científica, humanística y dependencias auxiliares de la investigación.

Por último, nuestro entrevistado, que ha publicado trabajos tales como **Tendencias del Presupuesto Universitario, Presupuesto por Programas para Universidades y Evaluación Presupuestaria**, dijo que dentro de los programas de difusión cultural se cuenta con actividades artísticas, culturales, servicios bibliotecarios y editoriales, este último donde entra todo el programa de publicaciones que tiene la Universidad y que existen 5 programas de administración que sirven de fundamento a los anteriores.

NECESARIA DIFUSION DE ESTE TIPO DE CATEDRAS

- ★ Fue inaugurado por el licenciado Pedro Astudillo Ursúa, director de la Facultad de Derecho
- ★ Palabras del licenciado Ignacio Burgoa, jefe de la División de Estudios Superiores
- ★ Conferencias de los licenciados Diego Valadés, José Luis Lamadrid, Luis del Toro Calero y de la doctora Aurora Arnáiz Amigo

El Curso de Actualización sobre "El Derecho Electoral en México", organizado por la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho, fue inaugurado por el licenciado Pedro Astudillo Ursúa, director del plantel universitario, quien señaló que este tipo de eventos son muestra de la fe existente en la

grandeza de la Facultad y en la Universidad Nacional.

Posteriormente, el licenciado Ignacio Burgoa, jefe de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho, consideró que pocos conocen esta materia, pocos tratan con ella, por lo que es necesaria la difusión de esta cátedra.

Este tipo de cursos, dijo, son actos eminentemente universitarios, sin ninguna prevalencia ideológica o política.

Al dar a conocer las reglas que se seguirán en este curso, recordó que nadie es dueño de ninguna verdad, pero que todos tienen el derecho de expresar sus ideas.

"EVOLUCION HISTORICA DE LOS SISTEMAS ELECTORALES EN MEXICO"

- ★ Cinco etapas del derecho electoral en México

En la primera conferencia del ciclo, el licenciado Diego Valadés, abogado general de la UNAM, habló sobre la evolución de los sistemas electorales.

Dijo que la evolución histórica del derecho electoral en México se puede sintetizar en cinco etapas sucesivas.

La primera etapa arranca a partir de la Independencia Nacional, en 1821, y se caracteriza por la marcada influencia del sistema electoral establecido por la Constitución de Cádiz de 1812. En efecto, durante todo el siglo XIX, en las múltiples disposiciones legislativas en materia electoral estuvo presente siempre la idea de elecciones indirectas y no pocas disposiciones, contenidas así en leyes de inspiración conservadora como en las de inspiración liberal, se repiten textualmente y son copia de la Constitución de Cádiz ya mencionada.

Durante esta primera etapa también es característico el sufragio censitario. Esto significó que las posibilidades de participar como elector o de ser elegido, estuvieron condicionadas a la capacidad económica de los ciudadanos

mexicanos. Se produjeron, igualmente, manifestaciones de sufragio corporativo, exigiéndose, por lo mismo, para poder elegir o ser elegido, pertenecer a un cuerpo profesional o ser miembro de la industria, el comercio, la minería o la agricultura, o formar parte del clero, del ejército o de la burocracia.

La segunda etapa se alcanza cuando en 1911 la ley electoral, promulgada por el presidente Madero, hace referencia y otorga derechos a los partidos políticos.

La tercera etapa consiste en la reforma de 1912 a la anterior ley

electoral estableciendo el sufragio directo para la elección de diputados y senadores.

La cuarta etapa está caracterizada por el otorgamiento del voto a la mujer en 1953.

La quinta etapa reside en haber otorgado representación a las minorías electorales, con la reforma de 1963 que introdujo el sistema de diputados de partido.

Es este perfil histórico el que permite, finalizó diciendo, en todo caso, comprender las nuevas modalidades que en materia electoral han sido adoptadas en México.



Momentos en que el licenciado Pedro Astudillo inauguró el curso "El Derecho Electoral en México"; lo acompañan entre otros, los licenciados Valadés, Burgoa, Molina y Berlín Valenzuela.

LA REFORMA ELECTORAL PUNTO ESENCIAL DE LA REFORMA POLITICA

★ Medio para alcanzar los objetivos sociales

El licenciado José Luis Lamadrid, oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, al explicar "Los propósitos y los motivos de la Reforma Electoral", dentro del Curso de Actualización "El Derecho Electoral en México", señaló que en 24 años el sistema de partidos políticos no ha conocido elementos nuevos en su composición, lo cual ha sido una limitación al sistema político.

En una larga conferencia dictada en el auditorio "Jus Semper Loquitur" de la Facultad de Derecho, el licenciado Lamadrid, dijo que la reforma política es un canal de expansión de la democracia en el marco de las instituciones y que atiende a la transformación social y los matices que representan las exigencias de ese mismo contexto.

Más adelante indicó que la reforma electoral es uno de los puntos esenciales —aunque parcial— de la reforma política que se pretende en el país. Sin embargo, no deja de constituir un medio para alcanzar los objetivos sociales dentro de las vías democráticas e institucionales.

Con la reforma política, dijo, se pretender reformar la participación de grupos minoritarios en el marco del derecho, es indubitable que como consecuencia se producirá la captación de nuevas realidades políticas en lo que viene a ser una suma de esfuerzos.

Consideró que la población de México con la de otros países de mayor o análogo desarrollo, no

corresponde a la relación de representados y representantes. Añadió que vivimos un sistema de partidos con un número de organizaciones invariables, que no dan una correspondencia del número de representantes con el crecimiento demográfico.

El oficial mayor de la Secretaría de Gobernación advirtió que en nuestro país existe la disyuntiva de tomar los caminos de la

régimen de partidos políticos, son los medios para alcanzar esos anhelos.

Más adelante indicó que la reforma política pretende mejorar la vida democrática; que los desequilibrios de las instituciones sobre las cuales se ejercitan los poderes públicos, sean en relación a un mayor equilibrio.

Sobre la oportunidad a los llamados partidos minoritarios ac-



El licenciado José Luis Lamadrid, durante su conferencia. A su lado, el doctor Ignacio Burgoa.

democracia o que México tome los atajos del autoritarismo, la anarquía y la convulsión.

Estamos seguros, dijo, que los mexicanos deseamos transformar la realidad social en el marco político-jurídico de la democracia.

En su plática, Lamadrid dijo que el país quiere ser una nación con menos desigualdad, tiene que alcanzar una expansión democrática; si quiere un desarrollo económico con sentido social, los mecanismos, las instituciones, el

tuales o bien los que se lleguen a formar, dijo que esto responde a las nuevas exigencias del desarrollo económico y social del país. El sistema de partidos políticos, señaló, debe estar en condición de dar cabida a los nuevos lineamientos y captar las diferentes corrientes ideológicas.

En un auditorio que superó su capacidad, el licenciado Lamadrid respondió a numerosas preguntas que le hicieron sobre diversos aspectos de la reforma electoral y política.

DEPURACION DE LA PRACTICA ELECTORAL, META DE LA REFORMA POLITICA

★ Análisis de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales

La Reforma Política que se ha traducido en modificaciones constitucionales y en una nueva ley electoral, constituirá un instrumento más confiable y eficaz para depurar nuestra práctica

electoral creando instituciones por demás garantizadas en estatuto legal.

Lo anterior se deriva de los conceptos vertidos el martes anterior por el senador Luis del

Toro Calero al efectuar un análisis de la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, dentro del curso de actualización organizado por la División de Estudios Superiores de la Facul-

ta de Derecho sobre El Derecho Electoral en México.

Durante la sesión también participó brillantemente la doctora Aurora Arnáiz Amigo con el tema de **Reformas Constitucionales en Materia Electoral** de cuya exposición se abundaron aspectos que resaltó el doctor Del Toro Calero. Este último, al referirse a la novísima Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, señaló que tiene como fin enriquecer el debate; aclarar la razón, el lento enfrentamiento de intereses de ideologías y de posiciones que se viven en la sociedad nacional.

Por otra parte, aseguró que la nueva Ley reglamenta algunos de los artículos constitucionales aprobados en el último periodo de sesiones, promoviendo una mejor integración del sistema de libertades democráticas, respetando los derechos de las minorías a mantener su identidad y a manifestarse dentro de los canales legales sin cortapisas.

Más adelante formuló un detallado desglose del capitulado que configura la LOPPE, de cuyos artículos sobresalen los 19, 20 y 21, que definen el sistema de partidos políticos, su naturaleza y sus principales objetivos, en ese orden.

El artículo 20 precisa la finali-



La doctora Aurora Arnáiz dictando su conferencia. El licenciado Luis del Toro Calero aparece en el segundo lugar de la izquierda.

dad de la acción partidista: articular la participación democrática de los ciudadanos; promover la formación ideológica de sus militantes que es el sustrato fundamental para consolidar toda organización política y, sobre todo, estimular discusiones sobre intereses comunes y objetivos nacionales para establecer un vínculo permanente entre la opinión ciudadana y los poderes públicos.

Bajo estas premisas, afirmó, se desplazan del panorama político nacional aquellos grupos de presión o de interés con características de participación temporal y electorera que solamente tendien-

cia a intereses facciosos y no colectivos.

Por otra parte, señaló que el nuevo cuerpo normativo en su artículo 25 fracción tercera, faculta a los partidos para llevar a cabo actos de selección interna de candidatos que pueden ser públicos y que la ley derogada lo prohibía expresamente en su artículo 22 fracción tercera.

La doctora Arnáiz Amigo enriqueció la sesión con una serie de observaciones sobre las reformas constitucionales en materia electoral, que se han venido gestando y que, dijo, arrojan resultados de instrumentación en la aún incipiente Reforma Política.

CONCLUSIONES DEL SEMINARIO LATINOAMERICANO DE LEGISLACION UNIVERSITARIA

El Seminario, convocado por la Oficina del Abogado General y la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuó los días 15 a 17 de febrero de 1978, con la participación de profesores de las Universidades de Argentina, Colombia, Costa Rica, Guatemala, México, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela.

Los participantes tuvieron la oportunidad de escuchar 14 conferencias, con motivo de las cuales se produjeron más de 60 comentarios, sobre los temas incluidos en la convocatoria.

A consecuencia de ese intercambio llegaron a un acuerdo general acerca de algunos aspectos que consideran fundamentales para el desarrollo armónico de la Universidad Latinoamericana y que son los siguientes:

I. La legislación universitaria debe ser examinada y evaluada en el marco de las relaciones entre Universidad y sociedad.

II. La autonomía, como derecho de las universidades y de los universitarios para autorregular su organización y funcionamiento, debe ser garantizada constitucional y legalmente.

III. La defensa de la Universidad se encuentra en la aplicación irrestricta de la ley que la preserve.

IV. Las tendencias anarquizantes y en particular el uso de la violencia, operan como una amenaza de disgregación interna de la Universidad. Consecuencia de lo anterior es el deterioro o la destrucción de los niveles académicos, e incluso los peligros que pueden afectar la existencia misma de la Universidad.

V. Se ratifica el legítimo derecho de profesores y estudiantes a participar en los cuerpos colegiados de gobierno de la Universidad, derecho que no puede ser de ninguna manera, el asambleísmo tumultuario, heterogéneo e indiferenciado, que no es sino una forma de anarquía y violencia.

VI. Es necesario que se legisle sobre la fórmula que haga compatible la libre existencia de la Universidad como institución académica, con los derechos legítimos de su personal académico y administrativo.

VII. Tomando en cuenta que la Universidad está sostenida con recursos económicos procedentes del pueblo, es indispensable que ella a su vez, garantice su proyección social y el buen uso de dichos recursos mediante un alto nivel en sus actividades de investigación, enseñanza y extensión.

XIX REUNION DE LA ASOCIACION MEXICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Durante los días 26, 27 y 28 de enero se reunieron 18 directores y coordinadores de escuelas y facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM y de las universidades autónomas de Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Guadalajara, Durango, Yucatán, Michoacán, Nayarit, Estado de México, Nuevo León, Aguascalientes, Zacatecas, Baja California, Puebla, de la Universidad Autónoma Metropolitana, del Centro de Estudios Universitarios de Monterrey y de la Coordinación de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la ENEP Cuautitlán, en cuya sede se efectuó dicha reunión.

La inauguración estuvo a cargo del doctor Jesús Guzmán García el jueves 26 a las 18 horas. En esa misma jornada se designó a la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Veracruzana como sede de la XX Reunión, a celebrarse los días

6, 7 y 8 de abril en el Puerto de Veracruz.

Entre los temas tratados durante las sesiones de la XIX Reunión, destacan los siguientes:

★ Marcos de referencia presentados por las escuelas de Durango, Tabasco y Baja California.

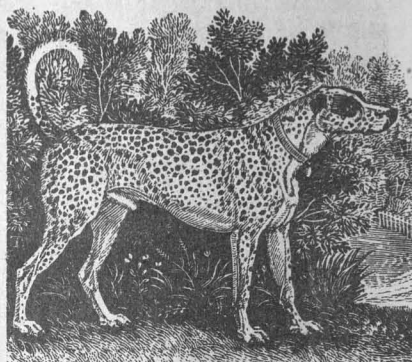
★ Aportación de las escuelas y facultades al Plan Nacional de Mercado Profesional.

★ Participación en los estudios de posgrado para formación de recursos humanos en el sector agropecuario.

★ Elaboración de proyectos de investigación.

★ Presentación de los modelos de producción porcina y empleo de maquinaria agrícola de los talleres de elaboración y evaluación de proyectos agropecuarios.

★ Calendarización de los talleres que se realizarán sobre los temas de **Administración agropecuaria, Reproducción animal**



e Inseminación artificial e Industrialización de carne y elaboración de alimentos balanceados.

★ Creación de un Fondo para adquisición de un bien inmueble que será sede permanente de la Asociación en la ciudad de México.

CENTRO DE CIENCIAS DE LA ATMOSFERA

El CCA invita al ciclo de conferencias auspiciadas por NOAA de E.E.U.U. y el Centro de Ciencias de la Atmósfera, UNAM, que tendrán lugar en el auditorio de la Unidad de Bibliotecas con el calendario siguiente:

Martes 28 de febrero:

10:00 h Difussion of Effluents from automotive Sources.

DOCTOR WILLIAM PETERSON

National Environmental Research Center Environmental Protection Agency.

11:30 h Short Range Forecasting.

DOCTOR CLIFFORD H. DEY

Atmospheric Analysis Branch

National Weather Service, NOAA.

Miércoles 1º de marzo:

10:00 h Integration of Numerical Equations

DOCTOR CLIFFORD H. DEY

11:30 h Model of a Hurricane

DOCTOR ROBERT W. JONES

Analytical and Theoretical Studies Group

National Hurricane and Experimental

Meteorology Laboratory, NOAA.

Jueves 2 de marzo:

10:00 h Model of a Tropical Disturbance

DOCTOR ROBERT W. JONES

11:30 h Diffusion of Effluents and Topographic Effects.

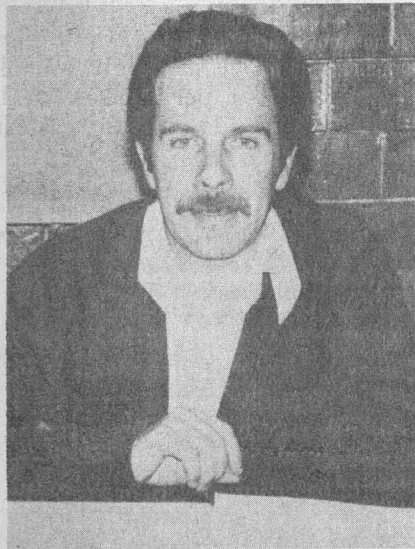
DOCTOR WILLIAM PETERSON.

El individuo y la historia

EL INDIVIDUALISMO METODOLOGICO

La explicación de los fenómenos históricos a partir de acciones individuales, como por ejemplo el estudio de los hechos de una nación a través del "estilo personal de sus gobernantes", se enmarca dentro de la teoría del individualismo metodológico.

Lo anterior fue manifestado por el licenciado Carlos Pereyra Boldrini, coordinador del Colegio de Filosofía de la Facultad de



Doctor Carlos Pereyra.

Filosofía y Letras de esta Universidad, al comentar su estudio **Individualismo metodológico: un caso de contrarrevolución teórica**.

Esta teoría, apuntó, es una postura filosófica que rechaza la existencia de entidades colectivas como elementos de influencias en el desarrollo histórico y niega también toda explicación sin la participación de los factores individuales; es decir estudia el fenómeno histórico a partir del comportamiento de los individuos.

Por su parte, el maestro Pereyra sostiene que los individuos, si

bien intervienen activamente en el desarrollo de la historia, no lo hacen a partir de una estructura psíquica particular abstractamente formada o al margen de las relaciones sociales en las que están inmersos.

Por lo tanto, la explicación de los fenómenos no puede quedar reducida a un análisis del comportamiento de las personas. Esto último equivaldría a un simple psicologismo, precisó.

Surgido en el seno de ciertas teorías económicas, el individualismo metodológico es difundido por Karl Popper en el ámbito de las disciplinas filosóficas y sociales. Más tarde, Watkins continúa fortaleciendo esta teoría, aplicándola, cada vez más, al estudio de hechos históricos. En México, Daniel Cosío Villegas deja intervenir en sus últimos ensayos políticos, un claro individualismo metodológico al analizar todo un sexenio a partir del comportamiento de un gobernante.

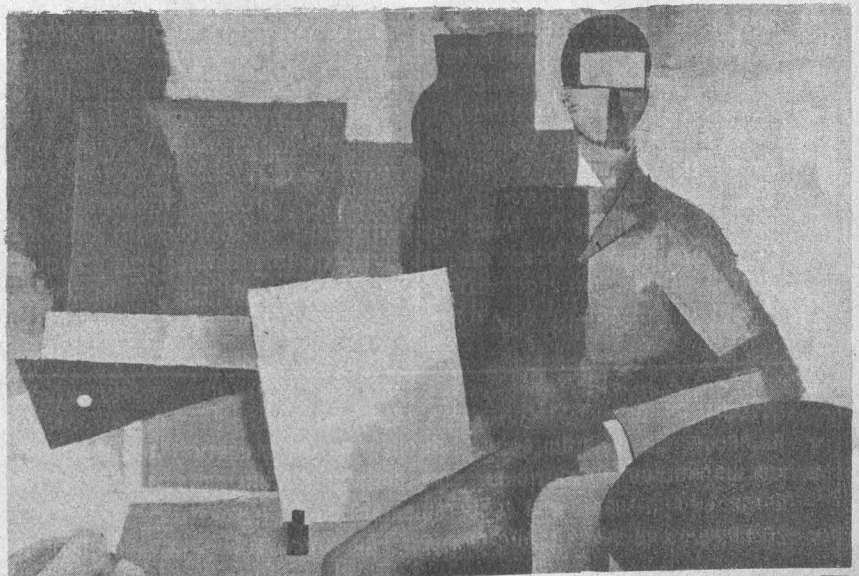
Los representantes de esta corriente, refirió el coordinador,

- ★ Teoría que pretende explicar la realidad social a partir del análisis de los comportamientos individuales
- ★ Estudio sobre el tema realizado por el licenciado Carlos Pereyra Boldrini

afirman que su teoría se opone al colectivismo o socialismo metodológico y al mismo holismo —totalidad—, que en realidad abarcan una serie de vertientes opuestas, como por ejemplo el marxismo y las ideas de Max Weber.

El licenciado Pereyra Boldrini aclaró que dentro del individualismo metodológico no se considera la existencia de las entidades sociales. El ejército, por ejemplo, es visualizado como hombres y mujeres en uniforme, por lo que la entidad colectiva es sustituida por individuos. Esta concepción es rechazada por el investigador entrevistado, pues considera que en el ejemplo mencionado, los hombres y mujeres están en uniforme porque existe una institución social denominada ejército.

Finalmente, el entrevistado manifestó que aunque esta teoría corresponde a las ciencias sociales, es frecuentemente aplicada en el análisis de los hechos cotidianos. Así por ejemplo, con facilidad se habla de cualidades personales, de los comportamientos de ciertas personas y, en general, existe una tendencia a personificar en el examen de los hechos.



CONTAMINACION DE AGUAS POR LOS INGENIOS AZUCAREROS

- ★ La contaminación de agua producida por los ingenios causa serios trastornos en la flora y fauna acuáticas
- ★ La UNAM estudia tecnologías propias y extranjeras para evitar estos efectos depredatorios
- ★ Importante convenio entre el Centro de Ciencias de la Atmósfera y la Comisión Nacional de la Industria Azucarera

La actual contaminación de suelos y aguas causada por los ingenios azucareros, así como la que se vislumbra para el futuro, debido al amplio programa de desarrollo que contempla esta industria, ha despertado el interés del Centro de Ciencias de la Atmósfera y de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera en continuar la adaptación de tecnologías extranjeras complementadas con los desarrollos tecnológicos de la Sección de Aguas del Departamento de Contaminación Ambiental del Centro de Ciencias de la Atmósfera.

Importancia de evitar esta contaminación

Los principales contaminantes que vierte esta industria consisten en: sustancias ácidas y alcalinas, producidas durante el lavado de los tachos y evaporadores, que alteran el pH (acidez del agua) y evitan la degradación adecuada de los materiales orgánicos; las aguas calientes de calderas y condensadores, que alteran la temperatura de ríos y suelos; los sólidos sedimentables consistentes en partículas de materiales filtrantes y carbón que azolvan los ríos o se depositan en los campos de cultivo; los sólidos en suspensión (coloides) que impiden el paso de la luz en el agua; la materia orgánica —melazas, cachazas, bagacillo de caña, etcétera— que al fermentar utiliza el oxígeno del agua privando de él a los seres vivos; las grasas y aceites provenien-

tes de la caña y la maquinaria en general, que al formar una película en la superficie del agua evitan su aereación, así como el paso de la luz; y los compuestos de fósforo utilizados durante la clarificación de los licores del azúcar, que hiperfertilizan las aguas, dando cabida al desarrollo de algas y lirios acuáticos.

Los factores anteriores se reflejan en la disminución de la fotosíntesis por el fitoplancton, en el azolvamiento de los desovadores de los peces, en la deficiente degradación biológica de los materiales orgánicos, en la ausencia de oxígeno disuelto en el agua y los cambios en el pH y temperatura de la misma, lo que conlleva a la extinción de los bancos de peces por escasez de oxígeno y alimentos, fomenta el desarrollo de algunas especies de plantas acuáticas consideradas plagas, y redundan, en última instancia, en una baja de la productividad de los estuarios y mares (GACETA UNAM), además de los malos aspectos y olores que causan los efluentes.

Estudios tecnológicos

El ingeniero químico Salvador Ayanequi indicó que el proceso en estudio consiste en segregar tres efluentes principales: el primero, formado por aguas de origen pluvial (lluvias) será eliminado sin tratamientos, ya que no se encuentra contaminado y sólo actúa elevando los volúmenes a tratar, el segundo es el efluente proveniente de las zonas habitacionales, y el tercero es el de la zona industrial; la situación ideal se presentaría en el caso de que estos efluentes pudieran tratarse al mismo tiempo, ya que todos contienen materiales orgánicos compatibles.

Otro aspecto importante de los estudios tecnológicos se refiere a la cuantificación de los volúmenes y contaminantes a lo largo del año, con miras a determinar el tamaño de las instalaciones y el tipo de tratamientos convenientes.

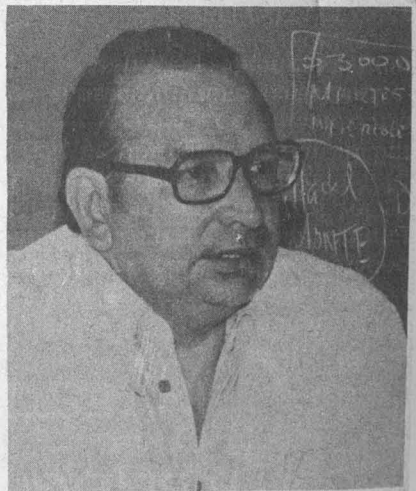
El proceso en sí, agregó el investigador, consiste en una sedimentación

primaria de las aguas, con tratamiento biológico mediante diversos procedimientos que se están evaluando, entre ellos el de lodos activados (microbios fermentadores) y aereación continua, para pasar a una segunda sedimentación; los lodos sedimentados podrán ser fermentados nuevamente en ausencia de oxígeno para la obtención de mejoradores orgánicos de suelos, o simplemente desecados para verterlos al campo, o incinerados. Los líquidos ya tratados podrán ser utilizados para el riego de campos de cultivo, para la psicultura, o simplemente descargados en los ríos; en algunos casos podrán ser recirculados a las fábricas para disminuir la demanda de agua de las mismas.

Actualmente, en las plantas tratadoras de aguas construidas a escala de laboratorio, se está terminando de elucidar la aplicación de las maquinarias extranjeras más eficientes y económicas, así como de las tecnologías desarrolladas en esta sección de investigación de contaminación de aguas.

El objetivo final será el diseñar una planta para el tratamiento de agua de desecho de un ingenio con capacidad de molienda de 6,000 toneladas de caña por día, que sea adaptable a los ingenios actuales y futuros.

El viernes 10 del presente el doctor Humberto Bravo, jefe del Departamento de Contaminación, en compañía de los colaboradores de este programa, recibió al licenciado Vicente Aguirre, director adjunto de la Comisión Nacional de la Industria Azucarera, quien efectuó una visita a las instalaciones con el objeto de conocer físicamente el proceso a escala y comentar el próximo convenio para continuar con estos estudios. En la siguiente etapa se buscará optimizar el proceso mediante la construcción de una planta piloto móvil que permita efectuar estudios en diferentes ingenios y plantear las bases para la construcción de las unidades de tratamiento de aguas en cada uno de esos ingenios.



Doctor Humberto Bravo

CAUSAS Y CARACTERISTICAS DE NUESTRA CRISIS AGRICOLA

El fenómeno de escasez en la producción de granos no es privativo de nuestro país, sino que se traduce en una crisis mundial de alimentos que se ha venido presentando en los últimos años.

La anterior afirmación fue hecha por el licenciado Fernando Rello, maestro de tiempo completo de la Facultad de Economía, quien indicó que a partir de 1940 la política agrícola del Gobierno Federal ha estado orientada hacia la agricultura de exportación, apoyada por la construcción de obras de infraestructura (presas, caminos, etcétera).

En su opinión, la crisis socio-productiva del agro mexicano es causada por dos fenómenos de tipo económico: insuficiencia de los productos agrícolas que forman parte de la dieta alimenticia del mexicano y deterioro de las condiciones de vida de los campesinos como resultado de la penetración del capitalismo en el campo.

El licenciado Rello explicó que los países productores de granos, generalmente, se inclinan por seguir tendencias de exportación que les garanticen divisas para impulsar el desarrollo industrial, en lugar de producir

- ★ A partir de 1940 la política agrícola del Gobierno Federal giró hacia la agricultura de exportación
- ★ Durante toda la etapa del desarrollo estabilizador se contó con una producción agrícola capaz de abastecer al sector industrial
- ★ El Gobierno Federal debe participar más en la agricultura, especialmente en la de subsistencia

bienes agropecuarios como el maíz, frijol y trigo, entre otros, para satisfacer necesidades populares, situación que refleja una de las características principales de la agricultura comercial en México.

El economista consideró que una de las medidas para corregir los problemas de la agricultura de subsistencia, sería aumentar los ingresos que obtienen los campesinos por el incremento de los precios de los productos básicos, de modo que pudiesen reinvertir sus propios predios. Asimismo, frenar el intermediarismo, con mejores mecanismos de comercialización por parte del Estado; es decir, que el Gobierno Federal participe mayormente en la agricultura, sobre todo en la de subsistencia.

Durante la entrevista, intervino también el profesor Jorge Castell, de la misma Facultad, quien apuntó que la pérdida de la autosuficiencia alimenticia constituye la causa central de la merma en la capacidad de exportación que tenía el sector agrícola.

Sin embargo, precisó que en casi todas las etapas del desarrollo estabilizador, el país contó con una capacidad de producción suficiente para abastecer al sector industrial.

Más adelante, comentó que las importaciones de algunos granos no son nada nuevo, ya que en 1957-58 se hicieron compras de maíz al exterior que representaron el 2% de la producción interna de este producto. Empero, aclaró que en 1975 las importaciones de este artículo fueron más significativas (25% de la producción total) lo que demuestra que en el transcurso del tiempo el sector agrícola ha ido perdiendo su capacidad productiva para satisfacer las crecientes necesidades alimenticias de la población.

Asimismo, reconoció que los precios de garantía de los principales productos "básicos" (maíz, frijol y trigo) han constituido un estímulo para los productores que practican la agricultura moderna, quedando al margen de este beneficio los agricultores de autoconsumo.

Por último, se pronunció en contra de utilizar los precios de garantía como único mecanismo de estímulo para incrementar la producción agropecuaria, pues debe ir acompañado por otras medidas que afronten estructuralmente la crisis agraria del país.



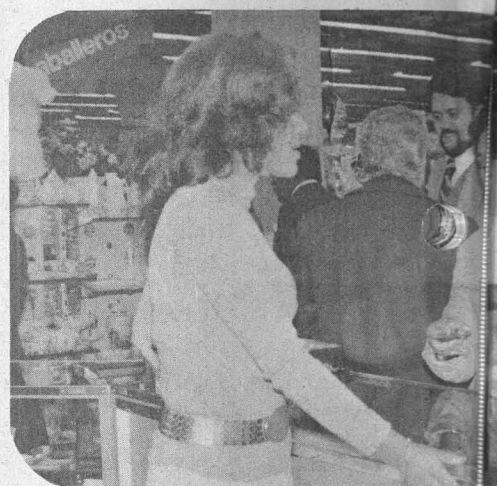
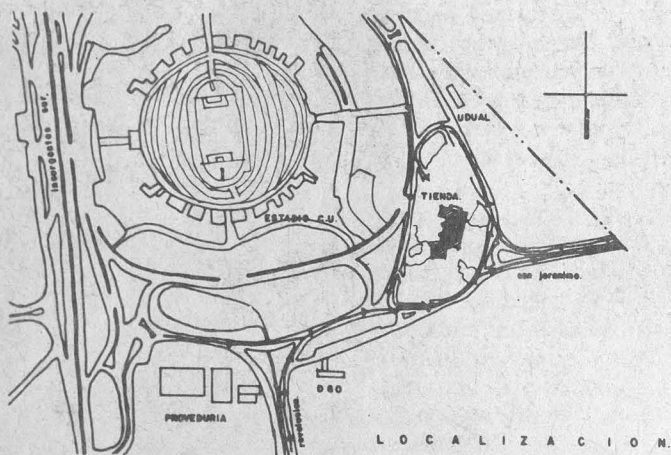
TIENDA UNAM

OBTENCION DE CREDENCIALES PARA LA TIENDA UNAM

Para obtener las credenciales los derecho-habientes que acudan a la Tienda los primeros 60 días deberán entregar en un sobre con su nombre, a la entrada de la Tienda, la siguiente documentación:

- DOS FOTOGRAFIAS TAMAÑO INFANTIL CON SU NOMBRE AL REVERSO.**
- DOS FOTOGRAFIAS DE DOS PERSONAS QUE DESIGNE EL DERECHO-HABIENTE PARA QUE PUEDAN ENTRAR CON SU TARJETA A LA TIENDA (CON EL NOMBRE DEL EMPLEADO AL REVERSO), ESTAS PERSONAS DEBERAN SER DEPENDIENTES ECONOMICAMENTE DEL DERECHO-HABIENTE, EJEMPLO: MADRE, ESPOSA, HIJA, ETC.**
- LA CREDENCIAL QUE LO IDENTIFICA COMO EMPLEADO UNIVERSITARIO.**
- EL TALON DEL ULTIMO CHEQUE DE SUELDO.**

A la entrega del sobre con la documentación se le proporcionará una ficha, y mientras el trabajador realice sus compras, el personal de la Tienda expedirá su credencial y la de sus familiares, mismas que se entregarán en la oficina que para tal efecto se situará a la salida de las cajas registradoras; en caso de faltar algún documento de los antes descritos para la emisión de la credencial se dará un plazo máximo de 60 días a partir de la fecha de inauguración para que la persona interesada tramite su credencial de esta misma forma.





CURSO DE ACTUALIZACION "EL DERECHO ELECTORAL EN MEXICO"

Jueves 23

- 19.00 h "EL AMPARO POLITICO Y LA INTERVENCION DE LA SUPREMA CORTE EN LOS PROCESOS ELECTORALES".
Doctor Ignacio Burgoa Orihuela.
- 20.00 h "REPERCUSIONES DE LA REFORMA ELECTORAL EN LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS".
Doctor Salvador Valencia Carmona.

Viernes 24

- 19.00 h Coloquio sobre la cuestión: ¿REFORMA ELECTORAL: UTOPIA O REALIDAD POLITICA?, siendo ponente el doctor Lucio Mendieta y Núñez y figurando como moderadores los licenciados Francisco Berlín Valenzuela y Luis J. Molina Piñero, quien fungirá como relator del curso.

Dirección General de Intercambio Académico

EL GOBIERNO DE LOS PAISES BAJOS OFRECE VARIAS BECAS A EGRESADOS DE LA UNAM QUE DESEEN PARTICIPAR EN LOS SIGUIENTES CURSOS:

- 1) 17º CURSO INTERNACIONAL SOBRE EL DRENAJE DEL SUELO.
Wageningen, Países Bajos.
Duración: Del 14 de agosto al 1º de diciembre de 1978.
Idioma: Inglés.
Requisitos: Haber cursado estudios universitarios en Agronomía, Ingeniería civil, Hidrología o similares, con grado de licenciatura; varios años de experiencia; antecedentes en cálculo.
Fecha límite de recepción de solicitudes: 30 de marzo de 1978.
- 2) CURSO DE POSGRADO EN INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS PARA PLANIFICACION DE DESARROLLO.
Instituto Internacional para Levantamiento Aéreo y Ciencias Terrestres en Enschede, Países Bajos.
Idioma: Inglés.

Duración: 3 de octubre de 1978 a 30 de junio de 1979.

Requisitos: Poseer título universitario en Ciencias Sociales y Tecnológicas con interés en planes de desarrollo o implementación.
Fecha límite de recepción de solicitudes: cuatro meses y medio antes del curso.

- 3) 13º CURSO INTERNACIONAL SOBRE INTEGRACION EUROPEA.

Instituto de Europa de la Universidad de Amsterdam.

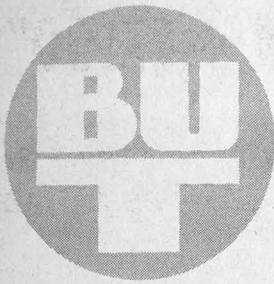
Idioma: Inglés.

Duración: 8 de septiembre de 1978 a 30 de abril de 1979.

Requisitos: Poseer título universitario (recién recibidos: juristas, economistas y politólogos) que deseen ampliar sus conocimientos sobre integración europea; la relación entre la comunidad económica europea; derecho europeo; coordinación de políticas económicas nacionales.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 1º de mayo de 1978.

Las personas interesadas en obtener mayor información, deberán acudir a la Dirección General de Intercambio Académico de la UNAM, Ex-Facultad de Ciencias 2º piso, Ciudad Universitaria.



BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

DEMANDA N° 374: Solicita **diseñador industrial**, pasante, horario completo, sueldo \$6,000 aproximadamente.

DEMANDA N° 375: Solicita **ingeniero industrial**, titulado, horario completo, sueldo \$15,000 a \$18,000, inglés 50%. Experiencia: máquinas y herramientas, control de maquinaria de control numérico.

DEMANDA N° 376: Solicita **ingeniero mecánico**, titulado, horario completo, sueldo \$15,000 a \$18,000. Experiencia: máquinas y herramientas.

DEMANDA N° 377: Solicita **ingeniero mecánico o químico metalúrgico**, titulado, horario completo, sueldo \$30,000, edad 30 a 40 años, inglés 100%. Experiencia: 6 años de habilidad administrativa, responsable de proyectos, normas generales, planeación por PERT, tecnología de materiales.

DEMANDA N° 380: Solicita **ingeniero civil**, titulado, horario completo, sueldo abierto, para un puesto de superintendente. Experiencia en caminos y carreteras.

DEMANDA N° 383: Solicita **psicóloga**, pasante o titulada, horario completo, sueldo \$7,000 a \$13,000, para un puesto de reclutamiento y selección de personal, edad máxima 30 años.

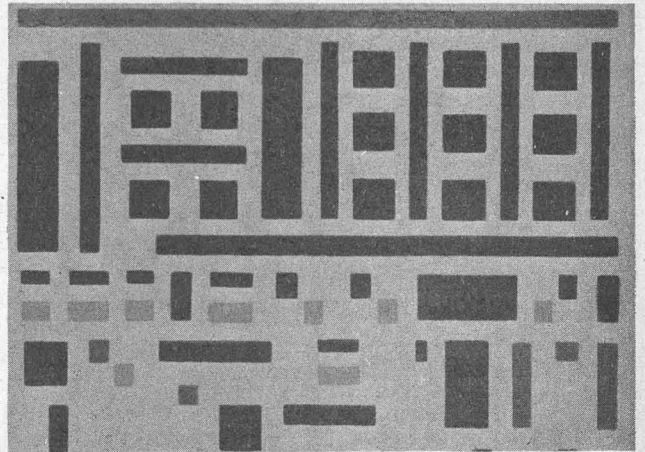
DEMANDA N° 384: Solicita, **contador público**, **licenciado en Administración de Empresas**, **sociólogo**, pasantes o titulados, horario completo, para un

puesto de subgerente bancario en sucursales, sueldo \$8,000 más sobresueldo, muy buena presentación.

DEMANDA N° 385: Solicita **sociólogo**, pasante o titulado, horario completo, sueldo \$5,000 a \$7,000.

DEMANDA N° 388: Solicita **ingeniero mecánico electricista**, pasante o titulado, horario completo, sueldo \$8,000 a \$10,000, para un puesto de supervisor de taller de maquinaria.

DEMANDA N° 390: Solicita **bibliotecónomo**, pasante o titulado, horario completo, sueldo \$8,000, buena presentación.



DEMANDA N° 392: Solicita **licenciado en Letras Hispánicas**, titulado, horario completo, sueldo \$8,300, para un puesto de corrector de estilo.

DEMANDA N° 394: Solicita **estudiantes de preparatoria, contador público, licenciado en Administración de Empresas**, primeros semestres, horario matutino, 8:00 a 15:00 h, sueldo \$5,400 aproximadamente, para puestos de auxiliar de mostrador y auxiliar de oficina, buena presentación.

DEMANDA N° 396: Solicita **ingeniero mecánico electricista**, pasante o titulado, horario completo, sueldo \$12,000 a \$15,000, edad 24 a 34 años, para puesto de ingeniero de productos e ingeniero de procesos. Experiencia: 2 años en el área de producción.

DEMANDA N° 397: Solicita **ingeniero civil**, pasante o titulado, horario completo, sueldo \$10,000 a \$12,000, para un puesto de residente de obra, deberá viajar un 10%.

DEMANDA N° 398: Solicita **arquitecto**, pasante, horario completo, sueldo de \$6,500 en adelante, para un puesto de dibujante. Experiencia: dibujo de cines, plazas comerciales, etc.

DEMANDA N° 399: Solicita **ingeniero civil**, pasante o titulado, horario completo, sueldo \$6,500 en adelante, para un puesto de residente de obra. Experiencia en construcciones grandes.

Para la inscripción en la Bolsa Universitaria de Trabajo, los interesados deberán presentarse con una fotografía, calificaciones, carta de pasante o cédula profesional. (Entre Ingeniería y Arquitectura de 9:00 a 16:00 h de lunes a viernes).



Futbol Soccer

Los Pumas Comieron Canario

En lo que se consideró como una final adelantada, los pumas de la UNAN demostraron ser el mejor equipo de futbol, hoy por hoy, al vencer al América por marcador de 2 goles a 1. El juego, realizado el domingo anterior con el marco incomparable que ofreció nuestro Estadio Olímpico —lleno totalmente—, brindó a los aficionados espléndido espectáculo toda vez que los jugadores entregaron su mejor esfuerzo, al tiempo que olvidaron las acciones rudas e ilegales.

El primer gol cayó por conducto del goleador Cabinho, quien así volvía a empatar el liderato individual de anotadores, por un error del defensa crema Tena; casi al entrar en la etapa final del primer tiempo, Luizinho iguala el marcador con potente balazo de media distancia.



Hacia dentro. El gol de la victoria puma es anotado por el joven López Zarza, pese a los esfuerzos tardíos de la defensiva americanista.

No obstante la buena condición física de los americanistas, durante la segunda mitad tuvieron que ceder terreno ante los embates bien orquestados de los universitarios, quienes tuvieron en López Zarza, Hugo Sánchez y Vázquez Ayala a sus mejores hombres. Cervantes y el capitán Sanabria pudieron contener a los

peligrosos delanteros Kiese, Luizinho y al batallador Toño De la Torre; no sucedió así con la retaguardia canaria que sufrió para

detener a Muñante (en el segundo tiempo a Chucho Ramírez Cabinho, Sánchez y López Zarza).

Los pumas recuperaron así el liderato general de la tabla al llegar a los 38 puntos. En goleo individual Cabinho sigue adelante junto con Pierucci, con 23 goles.

Natación

FOGEO DE PUMITAS

El grupo pumitas de natación ha realizado un intenso programa de entrenamientos y, a su vez, participa en diversos eventos para foguearse.

Durante la tercera semana del mes en curso, los más pequeños integrantes de la comunidad deportiva universitaria compitieron en el Torneo de Promoción de la Asociación del Distrito Federal y en el Campeonato Nacional de Alberca Corta Juvenil.

En las primeras pruebas participaron —como únicos representantes— dos elementos del Club Pumitas de Natación. Ellos fueron María Isabel Terán, quien ocupó el 12º lugar en 50 metros libres, y Moisés Fraire Benítez, quien quedó en 67º lugar en 50 metros libres y fue descalificado en los 50 metros de pecho. En los 50 metros dorso, la misma María Isabel Terán obtuvo el 10º sitio.

Para el segundo evento se envió un contingente mayor, el cual estuvo formado por Martha Velázquez Ramírez (7º lugar en 200 metros mariposa, 8º en 100 metros mariposa y 14º en 100 metros dorso); Gabriela Cordero Ortiz (4º lugar en 100 metros mariposa, 6º en 200 metros mariposa, 7º en 200 metros combinado individual y 14º en 100 metros libres); Karina Martínez Ortega (7º en 100 metros pecho y descalificada en 200 metros pecho); Jorge Muñoz Mercado (10º en 200 metros mariposa) y Luis Enrique González (13º lugar en 100 metros pecho).

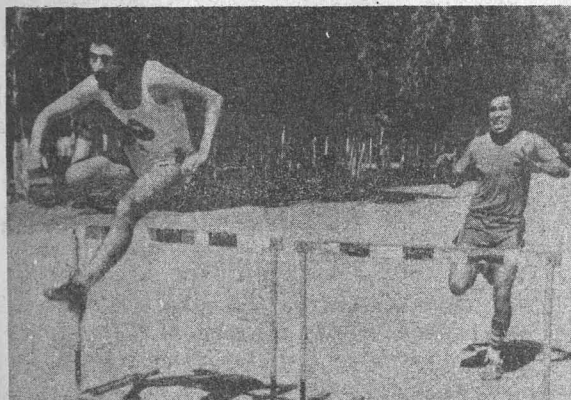


Pruebas preselectivas para el Border Olympics

Los atletas universitarios tienen ya muy cercana su competencia internacional con la que habrán de iniciar la temporada de pista. En esta competencia, de carácter meramente estudiantil, se dan cita año con año los mejores exponentes nacionales de la categoría, en confrontación con los colegiales estadounidenses. El evento lleva el tradicional nombre Border Olympics por efectuarse en la ciudad fronteriza de Laredo, Texas, y se realiza durante los primeros días de marzo.

Por tal motivo la semana pasada, se reunieron en las instalaciones de la pista de calentamiento (atrás del Estadio Olímpico de CU) todos los atletas nuevos y veteranos que desean calificar para realizar el viaje.

Se llevaron a cabo once pruebas, todas varoniles, que serán los eventos oficiales en los que se podrá participar. La evaluación selectiva se hizo de acuerdo con las marcas y categorías obtenidas.



En este sentido y pertenecientes a la categoría de preparatorias (junior college) de momento ya tienen la marca Carlos Falconer de la Preparatoria 2, en las pruebas de velocidad, y Efraín Escalera en salto de altura. En la categoría de mayores (college), Luis Cano en velocidad y Yukihiro Minami en saltos, hicieron lo más sobresaliente. Enrique Aguirre, por su parte, no parece haberse empleado a fondo, aunque dada su categoría, es de esperarse que se encuentre en óptimas condiciones para la preuniversiada.

En el caso de nuestras estrellas fondistas—Carlos Victorino, Enrique Aquino y José Gómez—se sabe que no necesitan hacer marca, pues su nivel está muy por encima de los estadounidenses; por tanto aún no se ha decidido si asistirán al evento, ya que hay muchos nuevos valores que merecen esta oportunidad; por otra parte, y por tratarse de una competencia que deberían llevar a cabo con compatriotas, su viaje no les resultaría de gran provecho.

RÉSULTADOS DEL TORNEO INTERFACULTADES-ENEP



Desde su inicio (28 de diciembre de 1977) hasta la primera quincena del mes en curso, los resultados del Torneo Interfacultades-ENEP de Beisbol son los siguientes:

ODONTOLOGIA	10	COMERCIO	0
MEDICINA	8	CIENCIAS	7
C. QUIMICAS	6	ARQUITECTURA	3
C. POLITICAS	11	FILOSOFIA	1
CIENCIAS	4	INGENIERIA	3
ARQUITECTURA	11	C. POLITICAS	1
ENEP ACATLAN	9	PSICOLOGIA	7
ENEP CUAUTITLAN	10	INGENIERIA	4
VETERINARIA	5	DERECHO	4
MEDICINA	15	FISOLOFIA	5
ECONOMIA	9	COMERCIO	0
C. QUIMICAS	4	ODONTOLOGIA	3



KURT REDEL DIRIGIO A LA OFUNAM EN LA SALA NEZAHUALCOYOTL

- ★ Hermosa transcripción para Orquesta de la Toccata y Fuga en Re menor para órgano de J.S. Bach
- ★ En homenaje al 150º aniversario de la muerte de F. Schubert se tocó la cuarta sinfonía en Do menor Trágica
- ★ Danzas sinfónicas Op. 64 de E. Grieg finalizaron el concierto
- ★ Kurt Redel se afianzó como uno de los mejores directores de nuestra época

La batuta mágica del maestro alemán Kurt Redel —actualmente director de la famosa Orquesta Pro-Arte de Munich y director artístico del Festival de Pascuas de Lourdes en Francia— fue el marco central del brillante concierto que se celebró los días 17 y 19 del presente, con obras de Bach, Schubert y Grieg.

Juan Sebastián Bach nace en el año de 1685 en el seno de una familia de músicos. Es la ciudad de Eisenach donde ve la luz por primera vez; ahí mismo recibe instrucción musical en el Lateinschule (Liceo) y cuenta también con la ayuda de su padre, aunque no pueda afirmarse que fuese su discípulo directo; tuvo ocasión de oír regularmente a Johann Christoph Bach (1642-1703), primo de su padre, reputado organista y virtuoso del clave, residente en Eisenach desde 1665.

La *Toccata y Fuga en Re menor*, obra con la que se inició el concierto bajo un arreglo de orquestación del maestro Redel, data de cuando el genio alemán contaba con la edad de 20 años. Huérfano desde los 10 años, Bach continúa sus lecciones de música con su hermano y posteriormente es discípulo de su amigo Erdmann, en la ciudad de San Miguel de Lüneburg.

Adscrito a la iglesia de San Juan desde 1698, su composición empieza a hacerse bajo las normas de la más sólida tradición de la Alemania protestante. Es en el año de 1705 cuando compone su *Toccata y Fuga* (obra llena de dramatismo y sin duda alguna la más popular escrita para órgano por el compositor).

Kurt Redel, amplio conocedor de la música teutona, efectuó una transcripción para orquesta de dicha obra en la cual, además de la profundidad y dramatismo, podemos observar el contrapunto bachiano; tan célebre en las composiciones del genio de Eisenach. La ejecución de la obra fue impecable, la entrada de la *Toccata*, con violines iniciales a base de contrapuntos hasta llegar a su completo contexto, fue de una gran sensibilidad. La obra terminó con la *Fuga* en la cual lució toda la orquesta. Kurt Redel convirtió la obra sencilla para órgano en una magnificente obra orquestal, llena de lucidez, brillo y armonía.

Es sabido que este año estamos celebrando los 150 años del fallecimiento de Franz Schubert (1797-1828). A un año de la muerte del genio de Bonn, Beethoven, el mundo musical sufre otra pérdida irreparable: el 19 de noviembre de 1828, a



El director Kurt Redel.

la edad de 31 años, Schubert, muere víctima de tifus.

La naturaleza, el amor y la muerte, parecen ser los temas predilectos del compositor vienés. Aunque en el ámbito sinfónico, se observa su música menos original que el resto de su producción musical, sus nueve sinfonías no parecen haber captado el mensaje de Beethoven y se sitúa en una línea que tiene su origen en Mozart. Su estilo llega a ser muy personal, su escritura temática es a veces algo rudimentaria, pero la armonía y modulaciones, aunque sin poseer la vena inagotable de los cuartetos y de los *Lieder*, son muy característicos en el autor.

Compuesta en 1816, la *Sinfonía Nº 4*, a la cual el compositor añadió el título de "Trágica" —posiblemente por la tonalidad en menor y el aire de introducción al primer movimiento— posee pasajes dramáticos muy característicos de la época vienesa. Además, contiene notas y pasajes llenos de frescura y agilidad muy propios de su música.

La dirección del maestro Redel fue en esta ocasión la de un genio de la batuta; en los movimientos de la sinfonía *adagio molto*, *allegro vivace* dirigió de manera dinámica y llena de vida; en el *andante*, Redel usó una melodía comunicativa, llena de dulzura, que invita a la meditación, a la profundidad del alma y al pleno conocimiento del hombre con la música. En el tercer movimiento, *Minué (allegro vivace)* se nota un toque netamente beethoveniano y al final de la obra, en el *allegro* completamente romántico, el maestro Redel coloca a la música de Schubert en los más altos niveles de dirección musical.

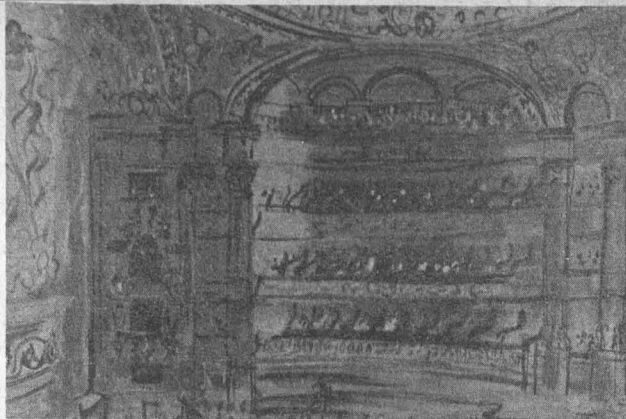
Corresponde a Eduard Grieg con sus *Danzas*

sinfonicas Op. 64 ser el compositor que cerrara el hermoso concierto ofrecido.

Es en el siglo XIX, en el esplendor del romanticismo, cuando se incrementa el interés de los compositores por la tradición popular, ya que este género musical abre nuevos campos en la composición, esto trae consigo el florecimiento de escuelas nacionalistas en los países que hasta entonces habían estado sujetos a corrientes centralistas. Así, tenemos a compositores como Smetana y Dvorak en Checoslovaquia, Bizet en Francia, Chaikovski en Rusia y Grieg en Noruega, por nombrar algunos.

La ejecución de la obra ya citada fue digna de alabarse, ya que la OFUNAM lució como una gran orquesta. Justo es mencionar la limpieza y claridad con que se escucharon los instrumentos de viento. Kurt Redel supo darle importancia a estos instrumentos en tan vital obra; los violines estuvieron soberbios y los cellos y bajos con una profundidad inusitada.

Kurt Redel demostró, una vez más, que para



dirigir una obra hay que tener en cuenta tres cosas fundamentales: 1) conocimiento de la obra, 2) sentimiento de la música y 3) capacidad de transmisión al público y orquesta; características que posee el maestro Redel y que lo acreditan como uno de los grandes directores de nuestra época.

SE PRESENTO LA ORQUESTA SINFONICA DEL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA EN LA ENEP CUAUTITLAN



Maestro Francisco Savin.

El pasado 15 de febrero se presentó la Orquesta Sinfónica del Conservatorio Nacional de Música, bajo la dirección del maestro Francisco Savin en la ENEP Cuautitlán, Biblioteca del Campo 2.

El concierto se inició con la **Obertura Festival Académico** de Johannes Brahms, obra característica del gran compositor alemán, que prolonga el movimiento romántico hasta fines del siglo pasado. La Obertura, con el maravilloso juego instrumental de la orquesta, nos hizo comprender por que, en Alemania, se ha hablado siempre de las tres grandes "B" en música: Bach, Beethoven y Brahms.

En la cálida voz de la joven soprano Martha Molinar se escuchó el **Motete Exsultate jubilate** de Mozart, pieza llena de frescura en la que campea el gozo. Una vez más se comprobó que la voz humana es el instrumento musical más perfecto y con más capa-

cidad para expresar emociones y sentimientos. La orquesta, dirigida por el maestro Savin, logró interpretar en toda su hondura esta pequeña obra de carácter religioso.

Como última interpretación de la primera parte del programa se escucharon las **Variaciones sinfónicas** para piano y orquesta de César Franck, una de las obras en la que el compositor francés que durante tantos años dirigió el Conservatorio de Música de París, afirmó su propio y original concepto de la música. Las variaciones, compuestas en 1885, implican un verdadero reto para la orquesta y para el solista. El joven Rafael Gutiérrez Donnadio tocó con brío, sentimiento y gran técnica, para el público. Fue sorprendente el hecho de que a pesar de una falla eléctrica, el solista y la orquesta continuaron la ejecución hasta el final prácticamente a oscuras y sin una falla, este acontecimiento despertó el

emocionado aplauso de los asistentes.

La segunda parte del programa se inició con siete canciones para soprano y orquesta, se trata de uno de los primeros intentos modernos de poner poemas en música. En esta ocasión, la genialidad de García Lorca, como poeta, encontró su contrapeso exacto en la genialidad de Revueltas, como músico. La solista Rosita Díez, con su bien timbrada voz de soprano, interpretó estas pequeñas joyas poético musicales bajo la acertada dirección de Eduardo Díaz Muñoz.

El maestro Savin, director de la Orquesta Sinfónica del Conservatorio Nacional de Música, supo, como siempre, extraer de cada uno de los jóvenes ejecutantes, el máximo de sus capacidades, técnicas y expresivas llevando al grupo y al público a ese nivel de comunión que sólo logran los grandes directores.

Una obra que se sustenta en la vida

- ★ Defender la libertad: misión de la palabra
- ★ "Mi narrativa se inscribe en la escuela del hombre"
- ★ Los grandes temas de siempre tratados con una técnica novedosa

En días pasados Emma Rueda Ramírez, escritora y colaboradora de esta Gaceta, dictó la primera serie del ciclo titulado **Técnica e identidad en la más reciente narrativa de México** que se efectúa en el antiguo Palacio de Minería.

Nuestra compañera comenzó diciendo que su propósito esencial al escribir es comunicar. Buscando explicitar las razones que la llevan a escribir, afirmó: "Porque me niego a ser objeto, por eso escribo".

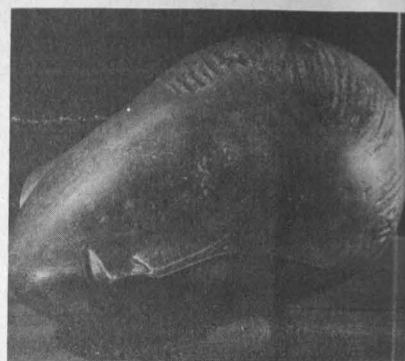
Para ella el escritor sólo se diferencia de los demás seres por su calidad de creador. "Pero siempre será exigible al literato inspiración, genio y dominio de la técnica". Sobre esta última, la autora dice: "la técnica siempre es diversa. En mi caso, depende más del tema que de cualquier otro pretexto. De esta suerte el lenguaje, por así expresarlo, queda supeditado a una temática determinada".

Emma es rotunda al declarar: "Sí, estoy convencida; la función más trascendental de la palabra ha sido, es y será la de preservar y defender la libertad en toda su extensión y repercusión".

Prosiguió asegurando que, por su parte, ella asume todas las responsabilidades. "Cada quien hace la revolución a su modo. Creo en los hechos y no en la verborrea pseudoprotectora e intelectualoide, cuya vanagloria es propia de alienados a sueldo".

La autora considera que ella es original, "si es que por originalidad se entiende el nuevo trata-

miento —mi estilo— que doy a temas eternos como la muerte, el hombre, la vida, la soledad, el amor...", elementos todos muy presentes en los personajes de Emma Rueda, tal como se desprende de las diversas citas que la escritora hizo de sus obras. Otra característica de sus personajes es la sinceridad: "Mis personajes, o pretextos de creación, siempre son sinceros". También se podría decir de ellos que destilan vida y humanidad: "Por supuesto, si tuviera que inscribir mi narrativa en alguna parte, lo haría en la escuela del hombre. Porque desde mi punto de vista social y político, está integrada a él. Es él, palmo a palmo, línea a línea, palabra a palabra. De igual modo, se trata de una prosa que descubre, delata, denuncia y propone. Ahora convulsiva casi, allá tierna y lacerante, estremeceadora—continuó—su única referencia es la vida que, para mí, no es otra cosa que una fantasía inacabada".



Emma, lejos de negar a sus "abuelos literarios", los admira, afirmando que es un hecho natural que se parta de ellos y a ellos se vuelva, quiérase o no. "De una manera apasionada, diría yo, cada vez que me es posible vuelvo a Cervantes, Shakespeare, Flaubert, Goethe, Hemingway y tantos otros..." Pero a la vez se pronuncia por la innovación: "creo honestamente que la mejor muestra de ello lo constituyen los textos, relatos y cuentos que integran mi libro **Lecturas de un ladrón improvisado**, donde la originalidad es privativa". En su otro libro, **Cómo evitar el suicidio**, también encontramos ese elemento innovador.

La autora considera que su misión como escritora habrá sido cumplida si lo que escribe deviene "capaz de acercar y unir al hombre con el hombre. Si no, que sean la vida y el hombre mismo quienes me reclamen o condenen".

Su compromiso principal es "con los que no asistieron a esta charla, porque muchos tienen hambre-hambre y también hambre de justicia; están enfermos o en prisión. Y a muchos más, su legítima rabia les ha impedido la marcha para venir. Otros ya no son más que una lágrima solitaria y silenciosa que se escurre por unos pómulos secos y una cara ajada. O son surco, cosecha, mañana y estrellas en plena gestación".

Para finalizar, la autora señaló el carácter de la crítica literaria en México, que dista, salvo en excepciones, de ser ejemplar u honesta. Y terminó con la lectura de algunas páginas de su libro **Cómo evitar el suicidio**.

LAS LEYES SE TRANSFORMAN, PERO LA SITUACION DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD, NO

- ★ Tenemos funciones biológicas distintas, pero en la acción nuestro papel es el mismo: licenciada Sara Montero Duhalt
- ★ Hoy, la mujer cuestiona una situación que la reduce a ser mera reproductora
- ★ "Adelita" demostró al hombre que podía hacer sus mismas tareas



A partir de 1974 las mujeres casi igualamos a los hombres, pero sólo en las leyes, porque en la práctica esa igualdad está lejos de ser alcanzada. Cuando la mujer estudia y se supera, en el momento de querer asumir sus responsabilidades profesionales se ve obligada a coordinarlas con las labores del hogar.

La licenciada Sara Montero Duhalt presentó su conferencia **La Ley de Relaciones Familiares y el Código Civil de 1928** el pasado 10 del corriente, dentro del ciclo que sobre la condición jurídica de la mujer se lleva a cabo en el Auditorio Jus Semper de la Facultad de Derecho.

La conferenciante dijo que para eliminar esa desigualdad existen dos posibles tácticas: que la mujer con preparación tome conciencia de su situación, aunque observó que dichas mujeres son muy raras, o que entable una relación de igualdad con su compañero, así sea fuera del matrimonio, y exigiendo a éste una paternidad responsable.

Ante un público constituido en su mayor parte por mujeres, la conferenciante hizo énfasis en que el hombre y la mujer deben coordinar sus responsabilidades: "aunque tenemos funciones biológicas diferentes, dijo, en la práctica nuestro papel es el mismo", y señaló: "Sólo seremos dignos si compartimos esa dignidad".

La licenciada Montero trazó luego un panorama de la situación de la mujer-reproductora -"relega-

da, humillada, sumisa"- desde finales del siglo pasado y principios de éste hasta nuestros días. Actualmente, dijo, y gracias a una mayor comunicación entre las mujeres, éstas comienzan a visualizar con claridad su situación real.

"La mujer se 'fajó' en la época de la Revolución", subrayó, y recordó cómo el hombre se percató entonces de que su compañera, denominada "Adelita", era capaz de hacer las tareas hasta entonces reservadas al hombre a la vez que realizaba otras de su particular incumbencia: daba a luz en pleno campo de batalla, se ponía en pie y continuaba al lado de su "Juan".

Señaló luego los distintos estereotipos que rigieron la educación femenina: durante las primeras décadas de nuestro siglo la mujer prácticamente no recibía educación alguna. "¿Para qué?", si pronto se va a casar", decían nuestros abuelos. Ella debía aprender lo más elemental: tener bonita letra, pintar, bordar, hacer versos, tocar piano... Sin embargo, al quedar viuda, la mujer perdía el relativo privilegio de ser un "objeto decorativo" para convertirse en un "objeto inútil".

Por otra parte, la mujer que tenía la "desgracia" de ser inteligente debía saber disimular esa inteligencia, porque en ningún momento y por ninguna razón podía demostrarse más capaz que su marido. Para decirlo con palabras de Rosario Castellanos, el juicio generalizado sentenciaba: "Mujer que sabe latín, ni tiene buen tino ni tiene buen fin".

Para concluir, la ponente se refirió a la evolución de las leyes en relación con la situación de la mujer: la **Ley sobre Relaciones Familiares** de 1928, dijo, casi dio la igualdad a la mujer; en 1954 se hicieron algunas reformas y la mujer obtuvo el derecho al voto; finalmente, desde 1974, jurídicamente hablando, su situación es de plena igualdad con el hombre, aunque en el ámbito de la realidad cotidiana esa igualdad no sea tal.



ASPECTOS JURIDICOS DE LA PROSTITUCION ; PRO Y CONTRA DEL ABORTO

- ★ Deben combatirse todas las causas que incitan a la prostitución
- ★ Un alto porcentaje de prostitutas son lesbianas
- ★ Debe permitirse el aborto, para evitar la muerte de muchas mujeres

Deben combatirse todas las causas que incitan a la prostitución, porque conducen a la autodestrucción de la mujer, expresó el doctor Ricardo Franco Guzmán, catedrático de la Facultad de Derecho, durante la conferencia sobre Aspectos jurídicos de la prostitución.

Continuó explicando que un alto porcentaje de prostitutas son lesbianas, por lo que manejan inadecuadamente el acto sexual; estas mujeres generalmente son frías y realizan el acto sexual por razones de tipo económico, convirtiéndolo en una relación sujeta a transacciones comerciales, medio que les permite vivir.

Asimismo, destacó que hay otros factores que propician la prostitución, pero no la determinan; éstos son: pobreza, ignorancia y promiscuidad, entre otras, y agregó que la promiscuidad se genera en familias de escasos recursos que viven en espacios reducidos y en condiciones anti higiénicas, medio propicio para que se practiquen las relaciones sexuales entre parientes.

En la actualidad existen varios sistemas que hablan de la prostitución: en primer lugar tenemos el de la plena libertad, el cual plantea que no haya ningún control de esta actividad, ya que no se la considera delictiva, tiene la peculiaridad de que ningún país la ejerce. También existe el sistema del prohibicionismo, que sugiere que el Estado debe castigar toda forma de prostitución, ya que la existencia de ésta es la causa de las enfermedades vené-



Doctor Franco Guzmán

reas. Más adelante surge el reglamentarismo, que solicita al Estado su intervención para regular las prácticas sexuales de las prostitutas, obligándolas a pasar examen médico para comprobar que no existe enfermedad alguna en su organismo. Por último, aparece el sistema del abolicionismo, que se propone acabar con la prostitución atacando las causas que la producen, informó el maestro.

Sin embargo, la prostitución seguirá existiendo dado que es un hecho privado. La mujer que decida dedicarse a esta actividad podrá hacerlo siempre y cuando no viole los reglamentos que la controlan; en síntesis, se puede afirmar que la prostitución no es un delito; por lo menos, el Código Penal no lo considera así, concluyó el maestro Franco Guzmán.

Posteriormente, el doctor Guillermo Floris Margadant, secretario académico de la Facultad de Derecho, señaló en la conferencia titulada Pro y contra del aborto, que éste se debe permitir y realizar en condiciones estrictamente higiénicas, como única forma de evitar que se lleven a cabo abortos en forma clandestina, que causan la muerte de muchas mujeres. Consideró que en países como el nuestro el problema principal lo constituye la explosión demográfica, de aquí se deriva el que en lugar de procrear niños que no cuenten con los medios necesarios para su existencia, se los evite cuando se cuenta con la voluntad de la madre; en estos casos, dijo, se deben hacer a un lado los principios morales, y sólo es prudente tener hijos si se está en condiciones económicas favorables para su manutención.

Por otra parte, añadió el doctor que si se castiga a la mujer por practicar la prostitución, el hombre que explota esta situación debería ser castigado de igual manera, ya que también interviene en el acto sexual.

Más adelante, subrayó que a pesar de los peligros que corre la mujer al abortar una criatura, se sigue realizando el aborto por la simple razón de que ésta considera que tiene todo el derecho de embarazarse lo mismo que de evitar el nacimiento.

Por último, concluyó diciendo que hasta el momento en nuestro país, no se ha planteado absolutamente nada en serio que impida el aborto.



En silencio igual que como transcurriera su modesta vida, murió Manuel Herrera Cartalla, uno de los más grandes paisajistas de México. Maestro de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, miembro del Salón de la Plástica Mexicana y de la Sociedad Mexicana de Grabadores, no tuvo, en vida, más que una sola exposición.

Su gran modestia lo llevó a rechazar ofertas de mostrar sus cuadros al público, de hacerse publicidad, de "brillar" en el ambiente artístico de México.

Herrera Cartalla fue un sujeto singular, asistía a las exposiciones de sus amigos y contemporáneos: Nicolás Moreno, Héctor Cruz, Macrina Krauss —paisajistas exuberantes— pero cuando se le proponía una exposición individual, se asustaba, inventaba pretextos, huía.

El encontraba la felicidad en pintar a solas, vivía para su arte. Decía:

"...soy un obrero más...

obrero artista..."

El pintor nació en Yucatán en 1915, vino a México y entró a San Carlos a estudiar, quedándose ahí como maestro. Pudo haberse jubilado pero no lo hizo, su familia eran sus alumnos.

Vivió solitario con sus pinceles y el paisaje de México. No se casó nunca. Cuando la muerte estaba cercana a nadie informó de su enfermedad, se internó en el hospital en silencio, y murió.

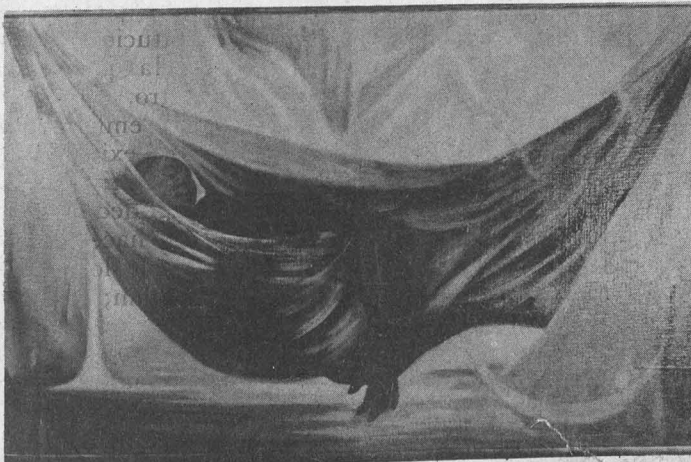
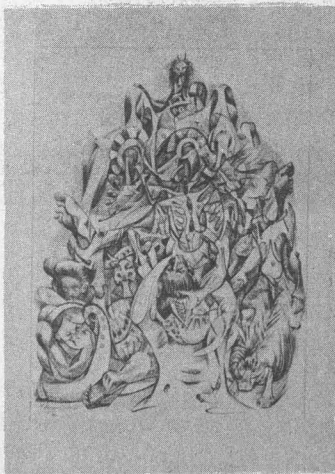
Ahora, la Escuela Nacional de Artes Plásticas ha reunido parte de su obra —dispersa en colecciones particulares— y ha montado esta exposición, que muestra "post-mortem", la gran calidad plástica del artista.

El poeta Carlos Pellicer era su admirador, amaba la fertilidad o esterilidad del paisaje, el cual en Herrera Cartalla encontraba su justa medida, su grandiosa elocuencia y su majestad telúrica.

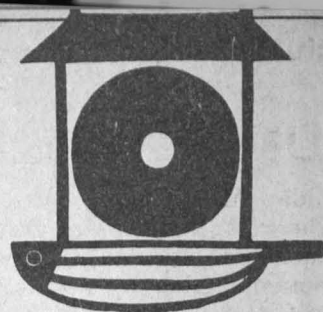
Manuel Aguilar de la Torre



EXPOSICION DE MANUEL HERRERA CARTALLA



PROGRAMACION DE LA CASA DEL LAGO



Teatro

"MISTERIO BUFO"
De Dario Fo

Dirección: NANCY CARDENAS

SABADO 25 DE FEBRERO 12:00 HRS.
Sala Principal

Conferencia

**"CIBERNETICA Y NUEVAS
PERSPECTIVAS ESTETICAS"**
A cargo de SANDRA ISABEL LLANO

SABADO 25 DE FEBRERO 13:30 HRS.
SALA PRINCIPAL

Concierto de Jazz

1ª. SERIE 1978.

"4 GRANDES DEL JAZZ"
4º CONCIERTO A CARGO
DE MARIO PATRON

SABADO 25 DE FEBRERO 17:00 HRS.
SALA PRINCIPAL

Teatro Guiñol.

DOMINGO 26 DE FEBRERO 10:00 HRS.
FORO ABIERTO

Charla

"LOS PINTORES ANTE EL PUBLICO"
VISITA GUIADA Y DIALOGO
A cargo de HELMUT BERNHARDT

DOMINGO 26 DE FEBRERO 11:00 HRS.
GALERIA DEL LAGO

Teatro

"MISTERIO BUFO"
De Dario Fo

Dirección: NANCY CARDENAS

DOMINGO 26 DE FEBRERO 12:00 HRS.
SALA PRINCIPAL

Teatro

**"LA GRAN CARPA
DE LOS MEXICANOS"**
A cargo del GRUPO MASCARONES

DOMINGO 26 DE FEBRERO 14:00 HRS.
FORO ABIERTO

Concierto

**ORQUESTA DE CAMARA
DE LA CASA DEL LAGO**

Director: MIGUEL BERNAL MATUS

DOMINGO 26 DE FEBRERO 17:00 HRS.
SALA PRINCIPAL

EXPOSICIONES:

De Miércoles a viernes
11:00 a 16:00 Hrs.
Sábados y Domingos de
10:00 a 16:00 Hrs.

Galería Central
"De lo Vital a lo
Sensible"
De SANDRA ISABEL
LLANO
Galería del Lago
Obra Realizada en
México
De HELMUT
BERNHARDT
GALERIA SOTANO
"De lo Caliente a lo
Blando/ De lo Duro a lo
Frio"
Oleos y Acuarelas
DE MARCOS
CUELLAR

CASA DEL LAGO
PRIMERA SERIE
DE CONCIERTOS / 1978
SABADOS DE FEBRERO
A LAS 17:00 HORAS
ADMISSION: \$ 30.00
ESTUDIANTE, MAESTROS
Y TRABAJADORES: \$ 15.00
DIFUSION CULTURAL UNAM

4 GRANDES DEL JAZZ

4 CHILO MORAN
11 CHUCHO ZARZOSA
18 JUAN JOSE CALATAYUD
25 MARIO PATRON

RESUMEN DE EVENTOS

La Unidad Académica de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de su Departamento de Promoción y Difusión Cultural en colaboración con la Secretaría de Rectoría, Dirección General de Actividades Socioculturales, presentó las siguientes actividades correspondientes a la semana del 13 al 17 del mes en curso.

CHAVA FLORES

El 13 de febrero a las 18:00 h en el CCH Vallejo, se efectuó un recital musical con la presencia de Chava Flores, quien ha sido considerado como un cronista del folclor urbano que logra penetrar en la problemática cotidiana de su pueblo para exponerla a través de la canción.



CARLOS ROCCA Y MARIO SANDOVAL

El 14 de febrero, a las 18:00 h en el CCH Azcapotzalco, este magnífico dúo ofreció un recital. Fue un espectáculo de poesía y música, se presentaron diversos ritmos folclóricos y un nuevo canto latinoamericano en el se que puso de manifiesto el sentir de los artistas que trabajan en la búsqueda una nueva expresión artística, para convertirse en partícipes de la transformación de su sociedad y de su tiempo. Este grupo se distingue por su afán de investigación musical así como por su preocupación de recuperar nuestros valores.

EL MUNDO CONTEMPORANEO Y LA FILOSOFIA

El filósofo francés Andre Glucksman sustentó el martes 22 una conferencia dentro del tema **El mundo contemporáneo y la filosofía**, en el auditorio Jus Semper Loquitur de la Facultad de Derecho. El Auditorio rebasó su capacidad debido a la presencia de una gran cantidad de estudiantes y profesores, quienes en repetidas ocasiones interrumpieron al conferenciante a fin de plantearle sus preguntas, a las que dio contestación el señor Glucksman.

AMPARO OCHOA

Amparo Ochoa ofreció un recital musical de canto nuevo, acompañada en la guitarra por Crescencio Lucio Malacara. El recital se llevó a cabo en el CCH Naucalpan el día 15 a las 12:00 h.

MARIO ARDILA, CESAR ARIAS Y SELMA BERAUD

El 16 de febrero a las 12:00 h en el CCH Sur, se presentaron Mario Ardila, César Arias y Selma Beraud en un recital de poesía y música de Cuba, producto de una investigación realizada por el grupo.

Dicho recital se tituló **Nadie se va a morir, menos ahora** y abarcó diversos aspectos de poesía y música cubanas. Se interpretaron poemas de Guillén, Fernández Retamar, Fayad Jami, etcétera, así como música de diferentes autores; entre ellos Silvio Rodríguez y Pablo Milanés.

El 15 de febrero a las 12:00 h en la Facultad de Economía de la UNAM se llevó a cabo un recital de música latinoamericana a cargo de Mario Ardila.

Mario Ardila, compositor e intérprete de música folclórica, trabajó muchos años en Francia, llegó a México en 1969, ha actuado en todos los teatros de la República, incluyendo Bellas Artes, y ha fundado con Oscar Chávez el grupo Edad de Oro, al que pertenece actualmente.

de la **nueva**
trova
cubana ★

SILVIO RODRIGUEZ **NOEL NICOLA**



febrero 1978
SABADO 25
DOMINGO 26
17:00 y 20:00 hrs.

SALA NEZAHUALCOYTL
\$50, \$80 y \$120
Estudiantes, maestros
y empleados de la UNAM, 50% de descuento

COMPARTIENDO
4 PROGRAMAS
CON EL
GRUPO SANAMPAY

Boletos de venta en:
Casa Ricordi, Reforma No. 481-A, Tel. 553-55-06
Sala Margolin, Córdoba No. 100, Tel. 514-15-66
Pro-Música, Conjunto Artistos, Insurgentes Sur No. 421, Tel. 574-35-32
Librería El Agave, Insurgentes Sur No. 1832, Tel. 534-08-47
Librería El Jaguar, Av. Revolución No. 1915, Tel. 535-37-73
Librería UNAM, Insurgentes Sur No. 200, Tel. 584-55-11
Planta Principal de la Torre de Rectoría, Publicaciones, C.U.
Sala Nezahualcoytl, Taquilla (de 10:00 a 14:00 hora de
música a domingo y día del concierto)

INBA / UNAM Difusión Cultural, Depto. de Música

CINE



ENP, 12:00 h, auditorio del plantel N° 5 José Vasconcelos, entrada libre, jueves 23.

Heroic materialism, de Sir Keneth Clark, 10:00, 12:00, 14:00, 16:00 y 18:00 h, Auditorio Rosario Castellanos, CELE, C.U., entrada libre, viernes 24.

El grito (1968), de Leobardo López y el cortometraje **Apariencia 1...2...3**, de Antonio de Rivero; 16:00, 18:30 y 21:00 h, Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37). Entrada general: \$25.00; estudiantes con credencial \$10.00.



CONFERENCIAS

Ciclo: "El derecho electoral en México", Auditorio Jus Semper Loquitur, Facultad de

Derecho, C.U. 19:00 h. Entrada libre.

El amparo político y la intervención de la Suprema Corte en los procesos electorales, doctor Ignacio Burgoa Orihuela, jueves 23.

Repercusiones de la Reforma Electoral en los Estados y Municipios, doctor Salvador Valencia Carmona, jueves 23.

¿Reforma electoral: utopía o realidad política?, ponente: doctor Lucio Mendieta y Núñez; moderadores: licenciados Francisco Berlín Valenzuela y Luis J. Molina Piñero, viernes 24.

Ciclo: Seminario de Derecho Fiscal y Finanzas Públicas, Aula Jacinto Pallares, Facultad de Derecho, C.U. 19:00 h, entrada libre.

Nueva Ley Orgánica del Tribunal Fiscal de la Federación, expositor: licenciado Eugenio Arriaga Mayés; comentarista: licenciado Daniel Mora Fernández; jueves 23.

Ciclo: Cursos de Invierno en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Auditorio de la ex Facultad de Ciencias. Comunicación y dependencia en América Latina.

La enseñanza de los medios en América Latina, ponente: señor Marcos Ordóñez, director de CIESPAL, Quito, El Ecuador; comentarista: José Baldivia Urdininea, coordinador del Departamento de Información y Estudios de la Comunicación del Centro de Estudios Políticos del Tercer Mundo; 11:00 h, jueves 23.

Imperialismo y mass media, ponente: profesor Herbert Schiller, investigador de la Universidad de California, EUA; comentarista: profesor Armando Cassigoli, investigador del Centro de Estudios de la Comunicación, FCPyS; 18:00 h, jueves 23.

Mesa redonda y clausura, 18:00 h, viernes 24.

Por Rivera, maestra Laura González Matute, 9:00 h, sitio de reunión: Monumento a Alvaro Obregón, para salir a Chapingo; costo del viaje: \$30.00. Inscripciones: Museo Universitario de Ciencias y Artes, C.U., teléfonos 548-99-53 y 548-65-60 extensión 111. Curso Vivo de Arte, sábado 25.

Por Rivera, maestra Ana Cecilia Lazcano, 9:00 h, sitio de reunión: Teatro de los Insurgentes, para salir a Cuernavaca, visitando el Estadio Olímpico de C.U.; costo del viaje: \$ 30.00. Inscripciones: Museo Universitario de Ciencias y Artes, C.U., teléfonos 548-99-63 y 548-65-00 extensión 111. Curso Vivo de Arte, domingo 26.

Ciclo: Arte y Reforma Política.

Arte y derecho a la información, René Villanueva y César H. Hinojoza, 19:30 h, CEN-COS (Medellín 33), entrada libre, jueves 23.

FESTIVAL DE MUSICA CUBANA

Los mejores intérpretes de la música cubana popular de hoy, en un espectáculo sin precedentes. ¡Asiste! Tres únicos días

ELENA BURKE • LOS PAPIÑES • GRUPO YAGUARAMA • CÉSAR PORTILLO DE LA LUZ

MARZO 1978

Jueves 2, 20:30 horas / Sábado 4, 19:00 horas / Domingo 5, 17:00 y 20:00 horas

SALA NEZAHUALCOYOTI (Insurgentes Sur entre el IMAN y C.U.)

\$ 50.00 / \$ 80.00 / \$ 120.00. Estudiantes y maestros con credencial: 50% de descuento

BOLETINES DE VENTA:

- Casa de la Cultura, Insurgentes Sur, No. 303, Tel. 525 32 27
- Sala Nezahualcoyotli, No. 385, Tel. 525 15 88
- Pro-Música, Contraluz, Insurgentes Sur, No. 411, Tel. 524 71 22
- Librería El Puma, Insurgentes Sur, No. 342, Tel. 526 05 05
- Librería Ariel, Central de Abastos, No. 3, Tel. 525 32 27
- Librería El Sol, La Rotonda, No. 1915, Tel. 548 26 87
- Librería UNAM, Insurgentes Sur, No. 299, Tel. 548 35 11
- Puntos de venta en 15 puntos de venta, Abasco, C.U.
- Sala Nezahualcoyotli, Tarjetas de \$5.00 a \$10.00 horas de apertura y horario de venta del boleto.

XI Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes

CUBA '78

UNAM • DIFUSIÓN CULTURAL • DEPARTAMENTO DE MÚSICA

El cinedrama, señor Adolfo Torres Portillo, 19:00 h, Salón Cinematográfico del Museo del Chopo, entrada libre, viernes 24.

Ciclo: CX aniversario de la ENP.

Maestro Alfonso Sierra Partida, 12:00 h, auditorio del plantel N° 5 José Vasconcelos, jueves 23.

El mundo contemporáneo y la Filosofía, 18:00 h, Auditorio Justo Sierra de Humanidades, C.U., entrada libre, viernes 24.



CURSOS

Aspectos prácticos del diseño de sistemas electrónicos, coordinador: doctor José Albarán Núñez, del 3 de marzo al 1° de abril, viernes y sábados, Centro de Educación Continua de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería; inscripciones: Palacio de Minería (Tacuba N° 5).



EXPOSICIONES

Casa del Lago (Chapultepec); de miércoles a viernes de 11:00 a 16:00 h, y sábados y domingos de 10:00 a 16:00 h:

De lo vital a lo sensible, de Sandra Isabel Llano, Galería Central, entrada libre.

Lo caliente y lo blando / lo duro y lo frío, óleos y acuarelas de Marcos Cuéllar, Galería del Sótano, entrada libre.

Helmut Bernhart (obra realizada en México), Galería del Bosque, entrada libre.

Escuela Nacional de Artes Plásticas (Academia N° 22); lunes a viernes de las 9:00 a las 14:00 h y de las 16:00 a las 20:00 h:

Exposición homenaje al maestro Manuel Herrera Cartalla, Sala N° 1.

Pintura japonesa, de Koyo Okamoto, Sala N° 2, entrada libre.

Esmaltes, de Lucila Santiago, Sala N° 3, entrada libre.

Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur N° 421):

México: iconografía popular del siglo XIX, 163 retablos de la colección del señor Fernando Frías y señora, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, de miércoles a domingos. Entrada libre.

Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10):

80 años de cine en México, Filmoteca de la UNAM, 10:00 a 20:00 h de miércoles a domingos. Entrada general: \$5.00; estudiantes con credencial \$3.00.

En la zona comercial de CU continúa la **Feria Universitaria del Libro** hasta el viernes 24, con descuentos de hasta el 30% a los visitantes.



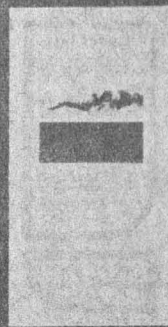
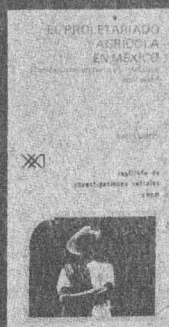
MUSICA

Concierto sinfónico. Con la Orquesta Filarmónica de la UNAM; Efrén Kurtz, director huésped; solista Daniel Shafrán, cellista. Sala de Conciertos Nezahualcoyotl, viernes 24 a las 20:00 h y domingo 26 a las 12:00 h. Obras: **Obertura "La urraca ladrona"**, de Rossini; **Concierto para cello y orquesta N° 1 en La menor**, de Saint-Saëns, y **Sinfonía N° 6 en Si menor "Patética"**, de Chaicovsky. Boletos en taquilla.

Escuela Nacional de Música (San Cosme N° 71):

4° concierto de la 2ª temporada de los niveles inicial y medio básico, 17:00 h, Aula Estanislao Mejía, entrada libre. Profesores participantes: Daniel Saloma, Adriana Sepúlveda y Guadalupe Campos, jueves 23. (Continúa en la Pág. 32)

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES PUBLICACIONES RECIENTES



DE VENTA EN LAS LIBRERÍAS Y SUCURSALES DEL
FONDO DE CULTURA ECONOMICA
Y LIBRERÍAS DE PRESTIGIO

7o. PISO TORRE DE HUMANIDADES No. 2 / CIUDAD UNIVERSITARIA

HOY:

Directores en la FFyL en la ENEP Aragón	1, 2
Terna para los Institutos de Investigaciones Bibliográficas, Matemáticas e Investigaciones Jurídicas	1, 3
Exposición La Arquitectura y sus libros	1, 4
Inaugura el Rector la Tienda UNAM	1, 5; 16, 17
En el CCH las metas han sido superadas	1, 6
Visitan la UNAM embajadores de las repúblicas Popular de Hungría y Federal de Alemania	1, 7
El Presupuesto por Programas Curso "El Derecho Electoral en México"	9, 10, 11
Conclusiones del Seminario de Legislación Universitaria	11
XIX Reunión de la AMEFMVZ	12
Ciclo de conferencias en el Centro de Ciencias de la Atmósfera	12
El individualismo metodológico	13
Contaminación de aguas por los ingenios azucareros	14
Causas de la crisis agrícola	15
Cursos y becas	18
Bolsa universitaria de trabajo	19
Información deportiva	20, 21
Kurt Redel dirigió a la OFUNAM	22, 23
Se presentó la Orquesta Sinfónica del Conservatorio Nacional de Música en la ENEP Cuautitlán	23
Conferencia de Emma Rueda	24
Las leyes se transforman, pero la situación de la mujer en la sociedad no	25
Aspectos jurídicos de la prostitución y pro y contra del aborto	26
Exposición de Manuel Herrera Cartalla	27
Programación de la Casa del Lago	28
Actividades socioculturales	29
Cartelera cultural	30, 31, 32

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información, 11° piso de Rectoría. 548-99-68

Ing. Gerardo L. Dorantes
Director General



CICLO CHARLES CHAPLIN

CINE CLUB DE LA UNIVERSIDAD
Departamento de Actividades Cinematográficas
Dirección General de Difusión Cultural / UNAM
19a. Temporada 1er. Ciclo

Febrero 6 Romance rudo de Tillie (1914) El tramoyista (1914) El campeón (1915) Carmen (1916)	Serie Keystone Serie Keystone Serie Essanay Serie Essanay	Febrero 27 La quimera del oro (1925) Marzo 6 El circo (1928) Marzo 13 Luces de la ciudad (1931) Marzo 20 Tiempos modernos (1936) Marzo 27 El gran dictador (1940) Abril 3 Monieur Verdoux (1947) Abril 10 Un rey en Nueva York (1957)	Serie United Artist Serie United Artist Serie United Artist Serie United Artist Serie United Artist Serie United Artist Serie United Artist
Febrero 13 El vagabundo (1915) El conde (1916) La calle de la paz (1917)	Serie Essanay Serie Mutual Serie Mutual		
Febrero 20 El emigrante (1917) Armas al hombro (1918) El chico (1921) El peregrino (1923)	Serie Mutual Serie First National Serie First National Serie First National		

Funciones a las 12:00 y 20:00 horas / Auditorio JUSTO SIERRA, Humanidades, C.U.
\$ 10.00 abono personal tres funciones

(Viene de la Pág. 31)

4º concierto de la 2ª temporada de los niveles inicial y medio básico, 17:00 h, Conjuntos Infantiles de Flauta y Violoncellos y el Coro Juvenil, Foro de la Juventud del Polyforum Siqueiros (Insurgentes y Filadelfia). Entrada libre, viernes 24.

Música nueva, CEFOL presenta a los grupos Cuicani y Grupo 26, 19:00 h, Foro del Museo Universitario de Ciencias y Artes, C.U. Boletos en taquilla, jueves 23.

Concierto de guitarra clásica, con Carlos Maceiras, 12:00 h, CCH Sur. Entrada libre, jueves 23.

Música mexicana contemporánea, con Briseño, Carrasco y Flores, 12:00 y 18:00 h, ENEP Aragón. Entrada libre. Jueves 23. También el viernes 24 a las mismas horas en la ENEP de Iztacala.

Recital de poesía y música de Cuba, con Mario Ardila, César Arias y Selma Beraud, 18:00 h, CCH Azcapotzalco. Entrada libre, viernes 24.